



EL SEÑOR

Don Gabriel Martínez Martínez

(EXCOMERCIANTE DE LA ARGENTINA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Juana Rivas; padres políticos don Justo Rivas y doña Narcisca Rodríguez; hermanos don Manuel, don Pedro, don Félix (ausentes), don Faustino, don Domingo y doña Rosario; hermanos políticos doña Felisa Arrizabalaga, doña Petra Miguel, doña Pilar Fernández (ausentes), don Antonino Miguel, doña Carmen Merino y doña Pilar Pérez, doña Silvana, don Victoriano, don Emeterio y don Jesús Rivas (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1932

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.— Hoy, a las OCHO menos cuarto.
IGLESIA PARROQUIAL.— Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Duquesa de la Victoria, E. F.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.



EL SEÑOR

Don Antolín Cristóbal Arenzana

(MEDICO FORENSE)

FALLECIO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER, A LOS 50 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Colegio Médico Provincial; su desconsolada esposa doña Tomasa Sáenz; hijas doña Angelinas, doña María del Carmen, doña Felisa y doña María del Pilar; hijo político don Felipe Muro Beaumont; nieto; hermanos; madre política, hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los actos funerales abajo indicados, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Calahorra, 14 de diciembre de 1932

FUNERAL.—HOY, miércoles, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la Parroquia de Santiago. Acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.
CASA MORTUORIA.—Mártires, número 18.

Pompas Fúnebres PASTRANA. — Sucursal de Calahorra.

El Gobierno y la Mesa de la Cámara acuden al Palacio Nacional para felicitar al Sr. Alcalá Zamora en el primer aniversario de su elección para la Presidencia de la República

A la Mesa del Congreso se sumaron gran número de parlamentarios

Madrid, 13.—12 noche

Como estaba anunciado, esta mañana acudieron al Palacio Nacional el Gobierno en pleno y una numerosa representación de las Cortes Constituyentes para felicitar al jefe del Estado con motivo de cumplirse el pasado domingo el primer aniversario de su elevación a la Presidencia de la República.

Ambas visitas han tenido carácter oficial, ya que el Gobierno y numerosos parlamentarios habían expresado su felicitación particular al señor Alcalá Zamora en el curso del pasado domingo.

A las once de la mañana empezaron a acudir al Palacio los miembros del Gobierno, que venían del Ministerio de la Guerra, donde se hallaban reunidos para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el presidente del Gobierno, que iba en automóvil, en compañía de su ayudante.

Después, en otro coche, llegaron los ministros de Obras Públicas, Instrucción Pública y Gobernación, y posteriormente, en sus respectivos vehículos, acudieron los señores Largo Caballero, Domingo, Cárner, Giral y Albornoz.

Los ministros se reunieron en la sala, y cuando estuvieron todos, pasaron al despacho del presidente, permaneciendo con su excelencia veinte minutos, expresándole la felicitación conjunta del Gabinete.

A la salida, los conserjes no hicieron manifestaciones, diciendo únicamente que el acto había resultado agradable y que el presidente había agradecido el cumplimiento.

Seguidamente, los ministros se dirigieron al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Cuando los ministros salieron, ya había en Palacio un numeroso grupo de diputados esperando a la Mesa de la Cámara para acompañar a los miembros de la misma en su visita al presidente de la República.

Algunos diputados pasaron al salón de Embajadores y otros esperaron en el patio.

La visita estaba anunciada para las once y media de la mañana, y poco antes formaron las tropas que hacen guardia en Palacio desde la puerta principal hasta el pórtico de la residencia oficial del jefe del Estado.

Numeroso público presenciaba la entrada y salida de los ministros y la llegada de los representantes de las Cortes Constituyentes.

A la llegada de los diputados que componen la Mesa, las tropas rindieron honores, al mismo tiempo que la Banda interpretó el himno nacional.

En un coche hicieron su entrada los señores Besteiro, Barón y Vidarte, y en otro auto iban los secretarios.

La mayoría de los diputados vestía de chaquet.

Entre los que esperaban en la puerta de Palacio se hallaban los señores Ossorio y Florit, Alba y Lerroux.

A la hora anunciada fueron recibidos por el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y los jefes del Cuartel Militar y Casa Civil del presidente. Este abandonó su despacho, pasando al salón en el que se hallaban los diputados, que eran numerosos.

El señor Besteiro dijo al presidente:—Venimos a transmitir a S. E. la felicitación más cordial del Congreso de los diputados con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del acto en el que S. E. fué elevado a la más alta magistratura de la República.

Cuando los diputados le votamos para ese alto cargo, sabíamos que nos privábamos del concurso de un gran parlamentario, pero votamos pensando que, seguramente, dotábamos a la República de un excelente presidente.

Ha transcurrido un año y nuestras es-

peranzas se han confirmado por completo: S. E. representa a la República con una sencillez y una elevación que atrae el amor de todos, y singularmente el nuestro.

Le reiteramos nuestras felicitaciones y nuestras enhorabuena.

El señor Alcalá Zamora contestó saludando en términos afectuosos a los representantes de las Cortes Constituyentes, y exponiendo la profunda alegría que le causaba el tener ocasión de cambiar un saludo con ellos al cabo de un año.

Después expresó su gratitud a todos los partidos por la designación que le hicieron para elevarle a la Presidencia de la República, y dejó entrever la nostalgia sentida cuando se examinan en la Cámara los grandes problemas nacionales.

Para mí —añadió— al recibir a la Cámara hay otro motivo de satisfacción, y que nos honra al Parlamento y al modesto presidente, y es la armonía que reina en los debates al discutir con amplitud todos los problemas que interesan a la patria, y que revela la plenitud de la soberanía del Poder constituyente.

Estrecha las manos a todos los presentes, y para cada uno de ellos tiene frases de afecto.

Uno de los diputados dió un viva a la República, que fué contestado unánimemente.

A la salida se rindieron a la Mesa los mismos honores que a la entrada, siendo objeto de aclamaciones por el numeroso público congregado en los alrededores de Palacio.

Después de las visitas del Gobierno y de la Mesa de la Cámara, el presidente de la República fué cumplimentado por el director general de Seguridad, por el jefe superior de Policía, señor Aragonés; por doña Carmen Reyes; por una Comisión del Comité nacional de la izquierda republicana y por otras muchas personalidades.

Durante toda la mañana no cesó el desfile por Palacio de personalidades y representaciones que acudieron a firmar en los álbums con motivo del aniversario de la toma de posesión de la Presidencia de la República por el señor Alcalá Zamora.

La sentencia por las responsabilidades del Golpe de Estado, se comunica a varios de los condenados

Madrid, 13.—12 noche

A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los condenados por el Tribunal de Responsabilidades señores Galo Ponte, Castedo, Muñoz Cobos y Cavalcanti.

Pasaron a la sección segunda, donde les recibieron varios miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Motivó la visita el que se les comunicara la sentencia recayda.

En la comparecencia, los condenados expresaron las circunstancias especiales en que se encuentra cada uno, como de tratamiento médico, realización de negocios, etc., etc., y rogaron la concesión de algunos plazos para ultimar aquellas cuestiones antes de marchar a cumplir el destierro a que se les condena y de cuyos lugares habrán de dar cuenta a la Comisión.

En días sucesivos la Comisión se pronunciará sobre la pertinencia o no de conceder los plazos solicitados.

DE LOS SUCESOS CASTELLAR

Han sido encarcelados el secretario, el juez municipal y diez patronos pertenecientes al Sindicato Agrícola

La Federación socialista de Ciudad Real ha acordado declarar la huelga general en toda la provincia el día quince

VALDEPEÑAS.—En la mañana de hoy han ingresado en este Hospital cuatro de los que resultaron heridos en los sucesos de Castellar de Santiago.

Se sabe que en Castellar han quedado cuatro o seis heridos de escasa importancia.

A las cuatro de la madrugada ha regresado a esta ciudad el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas, después de practicar diversas diligencias.

Procedentes de Castellar han llegado diez detenidos pertenecientes a la clase patronal, entre ellos el más influyente, don Andrés Abarcá.

También han llegado detenidos trece obreros.

El gobernador civil regresó a Ciudad Real de madrugada después de clausurar todos los centros políticos de Castellar.

Los muertos en los sucesos son: Gregorio Rodríguez, secretario de la Agrupación Socialista, de 35 años, y con varios hijos; los que le mataron rompieron la puerta de su domicilio utilizando hachas; le sacaron de debajo de la cama, donde se había ocultado, produciéndole unas veinte heridas de arma de fuego y de arma blanca.

Otro de los muertos se llamaba Aurelio Franco Abarcá, que fué el primer herido en la refriega, y el otro, Juan Fernández López.

Los tres muertos pertenecen a la Casa del Pueblo.

Noticias de Castellar afirman que existe tranquilidad, no habiéndose celebrado aun el entierro de las víctimas.

CIUDAD REAL.—Se han reunido los Comités provinciales obreros de la Federación Socialista, acordando la huelga general para el día 15 en toda la provincia.

Dicha huelga es como protesta de los sucesos de Castellar de Santiago.

Valle Inclán no comparece a la vista del divorcio pedido por su mujer

Madrid, 13.—11 noche.

Ante la Sala segunda de la Audiencia se celebró esta mañana la vista del divorcio incoado por la señora de Valle Inclán contra su marido, que no compareció a defenderse.

La vista fué a puerta cerrada, desfilando a muchas señoras y señoras que habían acudido a presenciara.

Con ese motivo se promovió una pequeña algarabía.

Se ignora la tramitación de la vista.

L. Martínez Ariznavarreta

OCULISTA

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3, 1.º

pidiendo al gobernador civil la destitución del juez municipal y del secretario del Ayuntamiento de Castellar y que se recojan las armas en toda la provincia.

Piden también que se nombre juez especial que instruya la causa, teniendo los obreros, por su parte, la acusación privada.

CIUDAD REAL.—Por orden gubernativa han sido detenidos en Castellar el secretario del Ayuntamiento y el juez municipal, habiendo ingresado también en la cárcel 10 patronos pertenecientes al Sindicato Agrícola.

Una conferencia del diputado Sr. Sabrás en el Ateneo de Madrid

Madrid, 13.—12 noche

En el Ateneo de Madrid dió esta tarde una interesante conferencia ante numeroso público el diputado rojiano señor Sabrás, sobre el tema "Intercambio cultural hispano-americano".

Expresó su satisfacción por ocupar la prestigiosa tribuna del Ateneo. Pasó a ocuparse del tema y dedicó un elogio a la Sociedad colombina de Huelva y a su presidente señor Marchena Colombo.

Señaló la Rábida como punto diferencial del acercamiento hispano-americano al que fué muy útil el glorioso vuelo del comandante Franco.

Refiriéndose a su representación parlamentaria, dedicó un recuerdo a los hijos de la Rioja que se encuentran en América, especialmente a los numerosos emigrados de la Sierra de Cameros, cuya labor y esfuerzo en pro de la cultura es enorme. Han creado numerosos centros educativos donde el idioma español tiene un culto fervoroso.

Hablando de los fines del hispano-americanismo dijo que América debe ser para la Humanidad.

Dedicó un elogio al gobernador de Huelva señor Alonso, que en el siglo XIX se negó a derribar la Rábida.

Estima muy valiosos los centros de estrechamiento de relaciones con América que existen en España, como la Rábida, y que deben ser conocidos y visitados por toda la juventud.

Abogó por la creación de bibliotecas de América en España y por que la Nacional se amplíe convirtiéndola en biblioteca de libros escritos en lengua española, incluyendo en ellos los que figuren en la próxima exposición del Libro que se celebrará en breve en Buenos Aires, y completándola con el archivo de Simancas y otros que tanta importancia tienen para el hispano-americanismo.

Señaló también el relieve del artículo 50 de la Constitución, que obliga al Estado a preocuparse de la expansión cultural en el extranjero, especialmente en América.

Por último, habló de la posibilidad de crear Institutos y Escuelas de Trabajo en América, diciendo que España es verdad que no ha sabido conservar colonias, pero se ha debido a que ha sabido crear pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de trámite y aprobó un decreto estableciendo la incompatibilidad de los servicios al Estado, Provincia o Municipio y a las Compañías de Ferrocarriles

Madrid, 13.—12 noche

Después de cumplimentar en el Palacio Nacional al presidente de la República, los ministros se trasladaron al Ministerio de la Guerra para celebrar el Consejo.

Este comenzó a las doce y cuarto y terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

"Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros de minas, de montes, agrónomos e industriales que figuren actualmente como profesores de las Escuelas de sus respectivos ramos o sean nombrados para cualquier cargo por el ministro de Instrucción Pública, sean dados de baja en el servicio actual que prestan en este Ministerio, declarándoseles supernumerarios voluntarios."

Hacienda.—Decreto dando por terminado el estampillado de billetes.

Varías órdenes a la Comisión de Presupuestos para modificación de partidas en los de Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública.

Aprobación de expedientes del Jurado de Utilidades y otros de trámite.

Obras Públicas.—Decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios del Estado, las Corporaciones locales y los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias que hubieran recibido auxilios económicos del Estado.

Creando el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por la ley de 28 de agosto de 1923 en la relativa a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de trabajo.

Expediente de subasta de obras en el puerto de Oriz (Guipúzcoa).

A la salida del Consejo el señor Prieto facilitó a los periodistas copia del decreto, en el que se declara la incompatibilidad de los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representasen a las regiones y provincias o a los Municipios y toda función dependiente de las Compañías que, como concesionarias de ferrocarriles, hayan recibido del Estado subvención o auxilios económicos en cualquier forma.

No podrá prestar servicio de ningún género en las Compañías referidas persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes pasivos del Estado o Corporaciones públicas enunciadadas en el artículo primero o de las propias Empresas ferroviarias.

Quedan exceptuados de la incompatibilidad establecida: primeramente, los funcionarios de los Cuerpos colegiados y de los determinados por el artículo segundo, las clases de tropa del Ejército y demás institutos armados.

Los funcionarios del Estado o Corporaciones públicas, activos o pasivos,

La jurisdicción de Marina ha decretado el procesamiento del contralmirante don Alvaro Vivar, porque, siendo almirante de la escuadra, se produjo durante unas maniobras el hundimiento del "Blas de Lezo".

Defiende al procesado el diputado radical señor Villanueva, que solicitó la reforma del auto de procesamiento y que pase la causa a la jurisdicción de la Sala de Justicia Militar del Supremo.

El procesamiento es por negligencia, con arreglo al artículo 158 del Código de Justicia Militar.

A LOS AGREEDORES DE ROIG

Se les encarece la asistencia personal o por apoderado con poder notarial, a la Junta de mañana, jueves.

Las adhesiones por carta u otro escrito no sirven.

Haro, 14 de diciembre de 1932.

LA COMISION

a que se refieren los artículos primero y segundo de este decreto que figuran al servicio de Compañías ferroviarias, optarán antes del 31 del mes actual por uno u otro empleo o haber, presentando dentro de ese plazo la correspondiente renuncia.

Los funcionarios activos del Estado que optasen por continuar en las Compañías quedarán en situación de excedentes voluntarios en sus respectivos Cuerpos.

A partir de primero de enero del año 1933, las Compañías ferroviarias comprendidas en el artículo primero de este decreto exigirán a cuantos de ellas cobren sueldos o asignaciones de cualquier clase declaración jurada de que no cobran haber o retribución alguna en concepto de funcionarios activos o pasivos por parte del Estado o de Corporaciones públicas representativas de regiones, provincias o Municipios.

El Consejo de ministros de hoy no tuvo ampliación.

Se dedicó preferentemente al estudio de varios proyectos del señor Cárner y de Obras Públicas.

El decreto referente al estampillado de billetes, hace la declaración de que ha terminado dicho estampillado y que en lo sucesivo circularán todos los billetes tengan o no la marca que se dispusiera.

DEL ATRACO DE EL MOLAR

Los presuntos autores ingresan en la cárcel

Madrid, 13.—11 noche.

Han ingresado en la Cárcel Modelo los presuntos autores del atraco de la carretera de Francia. Se ha notificado a los detenidos el auto de prisión y procesamiento.

Pablo González se halla sometido a otro procedimiento de Guerra, por intento de evasión de las Prisiones Militares de Madrid hace tres años. Con Pablo hay otros encartados por el mismo hecho.

Contralmirante procesado por el hundimiento del "Blas de Lezo"

Madrid, 13.—12 noche

La jurisdicción de Marina ha decretado el procesamiento del contralmirante don Alvaro Vivar, porque, siendo almirante de la escuadra, se produjo durante unas maniobras el hundimiento del "Blas de Lezo".

Defiende al procesado el diputado radical señor Villanueva, que solicitó la reforma del auto de procesamiento y que pase la causa a la jurisdicción de la Sala de Justicia Militar del Supremo.

El procesamiento es por negligencia, con arreglo al artículo 158 del Código de Justicia Militar.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ciriaco Vélez Treviño

QUE FALLECIO EN EL CORTIJO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1931

R. I. P.

Sus hijos doña Jesusa, doña Balbina, don Gerardo y doña Primitiva Vélez Nalda; hijos políticos don Julián Sáenz, don Simón Tejada, don José Morán y doña Pilar Pellegrini; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales MAÑANA, día 15, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de SAN JUAN y pasado mañana, 16, a las nueve de la mañana, en El Cortijo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1932

DE LA HUELGA DE ASTURIAS

Se camina hacia la solución.--En varias localidades se trabaja con normalidad.-- En Gijón continúan registrándose actos de sabotaje

Cangas y Musel quedaron a oscuras

OVIEDO.—En esta capital han entrado hoy al trabajo todos los obreros afiliados a los Sindicatos afectos a la Internacional Roja y a la Confederación Nacional del Trabajo.

Por consiguiente, el paro en Oviedo queda zanjado y la normalidad es completa. Esta mañana, el gobernador civil facilitó a los periodistas los siguientes datos relativos a cómo transurre la huelga en la provincia.

En Sama de Langreo se trabaja con normalidad en todas las minas. El paro afecta únicamente a los metalúrgicos.

En Ujo y Mieres la normalidad es absoluta y las minas funcionan con regularidad.

En Turón se oyó anoche una explosión, desconociéndose su origen. En las Huelgas de Turón, foco principal del comunismo asturiano, han entrado hoy al trabajo más obreros que ayer. Se cree que mañana o pasado cederá el paro en esta cuenca.

En Candás la situación es idéntica a la de ayer.

En la fábrica de Alfamega el paro es absoluto.

En la Felguera estallaron ayer varios petardos, que destruyeron completamente los cables de un compresor de la mina Liscarga.

En Riosoco se registraron ayer varios actos de sabotaje en las líneas de conducción eléctrica.

En Ribadesella han entrado hoy al trabajo todos los obreros que se habían declarado en huelga.

Anoche, en las minas que explota la Sociedad Basconia fué volado un polvorín. La explosión se oyó a varios kilómetros de distancia. Beto no obstante, hoy se ha trabajado en dichas explotaciones.

OVIEDO.—Desde hace tiempo los contratistas de arrastre tenían solicitado de las Empresas mineras peticiones, que hasta la fecha no han sido atendidas. Los contratistas, en vista de ello, han anunciado la huelga para el primero de enero, y, caso de llevarse a la práctica este acuerdo, volverá entonces a surgir la paralización completa en todas las minas asturianas por falta de medios para la evacuación del mineral extraído.

Una Comisión de contratistas ha visitado al gobernador civil para pedirle que intervenga en este asunto. El gobernador ha prometido poner cuanto esté de su parte para solucionar la cuestión.

Comunican de Candás que la población ha quedado a oscuras a consecuencia de la explosión de varios petardos que volaron los postes de la conducción de energía eléctrica.

También dicen de Musel que la población sufrió por la misma causa un apagón por una hora.

GIJÓN.—Hoy transcurrió el día más tranquilo, y durante la noche no ocurrió más incidente que la explosión de un petardo en un transformador de energía eléctrica.

Por tenencia de explosivos fué detenido Natalio Fuentes.

Los obreros municipales hicieron la limpieza de las calles, auxiliados por los elementos de la U. G. T. y protegidos por los guardias de Asalto.

El abastecimiento de la población se hizo con normalidad.

En los alrededores los guardias de Asalto disolvieron algunos grupos.

Los sindicatos patronales se reunieron para tratar del cese de los acontecimientos y tomaron acuerdos que se someterán mañana a la asamblea general.

El Comité de la U. G. T. ha publicado una manifestación censurando los actos de sabotaje, y propone la formación de una caja entre los obreros asturianos para socorrer a los obreros de La Felguera en tanto que la Empresa no esté en condiciones de darles trabajo.

La Policía recoge todas las bicicletas que circulan por las calles, por temor a la seguridad de que los autores de la colocación de explosivos se trasladan de un sitio a otro de la población utilizando estos vehículos.

Sigue amarrada casi la totalidad de la flota pesquera.

Se reunió la asamblea de obreros para resolver la situación de la huelga.

para resolver la situación de la huelga.

El presidente hizo constar que significaba una amenaza la estancia en el exterior del local de las fuerzas de Asalto, y el público significó su protesta, originándose un alboroto.

Se convino en no continuar la asamblea si las fuerzas de Asalto no se retiraban, y entonces se suspendió, con ferocidad el presidente con el alcalde, después de cuya conferencia se retiraron los guardias.

Continuó después la asamblea presentándose dos propuestas, una consistente en seguir la huelga con carácter indefinido mientras no se consiga la libertad de los detenidos, la retirada de las fuerzas y otras peticiones; y la segunda, consistente en que una comisión se entrevistara con el alcalde para poner fin al conflicto.

Se advirtió una tendencia general a terminar rápidamente la situación y se aprobó la segunda propuesta, nombrándose a continuación la comisión que se ha de entrevistar con el alcalde que ha señalado la hora de las diez de la noche para la entrevista.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—12 noche

UNA NOTA DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy a los periodistas una nota en la que se hace público que, como todos los años, se facilitan gratuitamente plantas de morera, seto y semillas, corriendo los gastos de transporte por cuenta de los solicitantes.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Esta mañana recibió el ministro de Marina la visita de una Comisión de empleados y obreros de la Constructora Naval, de las factorías de Cartagena y El Ferrol, acompañada de don José Escudero, que le pidió de contestación a la petición presentada en el sentido de que sean declarados empleados y obreros supernumerarios del Estado.

El señor Giral prometió activar el asunto y darle una solución en sentido favorable.

Después los comisionados visitaron al gerente de la Constructora Naval, señor Cervera, que prometió ayudarles.

EL GABINETE TECNICO DE ACCESO Y EXTRARRADIOS DE MADRID

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado esta tarde el decreto, aprobado en el Consejo de esta mañana, relativo a la creación del Gabinete técnico de acceso y extrarradios de Madrid, que dependerá de aquel Ministerio, y a cuyo cargo correrá el estudio y ampliación de las carreteras que parten de Madrid y de la construcción de otras nuevas dentro de aquellas.

Se propone también el emplazamiento de un nuevo edificio destinado al Ministerio de Obras Públicas, cuyo trazado y planos se ajustarán a las instrucciones del ministro.

LA APLICACION DEL NUEVO CODIGO PENAL

El fiscal general de la República ha enviado una extensa circular a los fiscales para que interpreten las disposiciones transitorias que establece el nuevo Código Penal.

Se rectificarán aquellas sentencias que no se ajusten a las modalidades introducidas.

En los casos en que sean aplicables los indultos del 14 de abril y del 8 de diciembre o sólo uno de ellos y sea la pena correspondiente al delito menor severa con arreglo al nuevo Código que al derogado, se deben rectificar las sentencias respectivas y aplicar los indultos a las penas que de la rectificación resulten.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 13.—Varias horas EL GOBIERNO SE REUNE EN LA GENERALIDAD

Esta mañana se reunió en el Palacio de la Generalidad el Gobierno.

A la salida manifestó el señor Comas que se había tratado del proyecto de presupuestos, que será entregado al Gobierno definitivo que se constituya para que los lleve al Parlamento.

Preguntado sobre las cifras de ese presupuesto, contestó que todavía no podía facilitarlas. Agregó que la Generalidad había recibido numerosas peticiones de reclusos que extinguir la condena en las cárceles de Cataluña, en el sentido de que se conceda un indulto o reducción de la pena con motivo de la apertura del Parlamento catalán.

El Consejo estudió estas peticiones y acordó tramitarlas, favorablemente informadas, al Gobierno de la República.

Acercado de la labor parlamentaria, dijo que una vez que se haya recibido la comunicación dando cuenta de la constitución definitiva del Parlamento, el presidente de la Generalidad presentará la dimisión de su cargo, lo que probablemente será mañana, y, una vez elegido el nuevo presidente, la Cámara suspenderá sus deliberaciones hasta tanto que se forme el nuevo Gobierno. Con este motivo, el jueves no habrá sesión, y el nuevo Consejo se presentará el viernes al Parlamento.

Terminó diciendo el señor Comas que el Consejo de la Generalidad había examinado también expedientes y asuntos de trámite de diversos departamentos.

SESION DEL PARLAMENTO Y JUERA DE LOS DIPUTADOS

A las cuatro de la tarde abrió la sesión del Parlamento catalán el señor Comas.

En el banco rojo se hallaban los señores Lluhi, Xirau, Casals, Irla, Valderiola y Caballero.

Se discute el régimen interior de la Cámara.

Se rechaza un voto particular del señor Vallés y Pujalt relacionado con la Comisión de Constitución. También se desecha otro del señor Durán y Ventosa.

Se aprueba con alguna discusión hasta el artículo 26, en el que se propone que los diputados tengan de 10.000 a 12.000 pesetas anuales de asignación.

Después de desechar varios votos particulares, se adopta el acuerdo de que tengan una asignación de mil pesetas mensuales.

Después se procede a la proclamación de los diputados, haciéndolo de todos excepto de los señores Rovira y Sacanell, que presentan actas dudosas.

A continuación se procedió a la elección de la mesa definitiva, resultando reelegida la interina.

Terminada la votación el señor Comas toma la palabra a los diputados y al hacerlo al señor Maciá, la Cámara aplaude, excepto los de la Lliga.

DOCUMENTOS COMUNISTAS

BARCELONA, 13.—La Policía ha logrado incautarse de un legajo conteniendo importante documentación referente a la organización y a las actividades de los comunistas en Cataluña.

Se atribuye gran importancia a dichos documentos, ya que por ellos se puede descubrir el funcionamiento y planes de dicha organización.

También parece que en dichos papeles se hace referencia a la reciente estancia en Rusia de un significativo comunista español.

EXPLOSION DE UN PETARDO

A las doce de la noche, junto al almacén de muebles "El Charlot", propiedad de Juan Maciá y situado en la calle de la Princesa, 32, hizo explosión un petardo, cuya colocación se atribuye al conflicto planteado en el ramo de ebanistería.

La explosión causó la natural alarma en el vecindario, y aunque los daños perfectos en el almacén no fueron muy importantes, hay que lamentar que fuese herido el joven ayudante de camarero Antonio Vidal, de 18 años, quien según manifestó pasaba casualmente en aquel momento por la calle y recibió una herida en el pecho.

ATRACO EN UNA CASA PARTICULAR

A primeras horas de ayer noche se personaron tres desconocidos en los bajos de la casa número 64 de la calle Xifré, manifestando ser portadores de una misión urgente de parte del dueño de la habitación.

Con ese pretexto vencieron la confianza de la esposa de aquél, Adela Pomeñosa y Alsina, de 22 años, la cual los dejó entrar en la casa. En el acto los tres sujetos se abalanzaron

sobre la mujer, amordazándola con un pañuelo y, bajo la amenaza de sendas pistolas, la obligaban a estar quieta.

Rápidamente registraron toda la casa en busca de dinero.

Después de apoderarse de 25 pesetas que había en un cajón, desaparecieron sin dejar rastro alguno.

Adela tuvo que ser asistida de una fuerte excitación nerviosa, a causa del susto.

HALLAZGO DE UN ARTEFACTO

Junto a una ebanistería de la calle de Fontanella, número 7, fué encontrada una bomba de hierro con la mecha apagada.

Inmediatamente, se dió a viso a la Jefatura de Policía, desde la que se ordenó que el carro blindado recogiera el artefacto y lo llevara al campo de la Bota.

UNA CAUSA

En la Audiencia se vió la causa contra Darío Ruiz, por la publicación de un folleto injurioso para las autoridades, pidiéndole el fiscal cinco meses de arresto.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Hoy celebraron su fiesta las modistas catalanas, celebrándose esta tarde en el Parque diversos festejos, y esta noche el acostumbrado baile de gala.

LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ATRACO

Los detenidos como presuntos autores del atraco al chófer Ramón Elías en la barriada de Sans, niegan su participación en los hechos.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 13.—12 noche

El Liberal cree, por sus líneas generales, que no están mal las bases para la reforma de la enseñanza; pero falta en ellas, a su juicio, la más importante de todas: aquella que acabase con la división de primera y segunda enseñanza, que no tiene razón de ser.

Aceptado el sistema cíclico—añade—, no comprendemos cómo no se desarrollan íntimamente conectadas esas enseñanzas llamadas primaria y secundaria.

A B C dice que le parece más lógico que se hubiera buscado el punto de arranque básico de cultura, como el bachillerato general a los cinco años, dejando la ampliación de dos años para casos especiales.

Respecto al cuadro de asignaturas, tiene, a su juicio, aciertos notorios, como el de las lenguas vivas, y, sobre todo, el francés, que extendido a todos los cursos, permitirá la enseñanza oral y verdaderamente eficaz.

El Socialista, que trata de la misma cuestión, no duda en calificar de obra maestra la reforma de la enseñanza que acomete un ministro socialista en la República.

Tan bien atendido está el problema en lo técnico—dice—por los autores de la reforma, que la reacción ganosa de caer sobre el proyecto de ley con intención de desprestigiarle, se bafe en retirada, reconociendo que el trabajo honra a los que lo han realizado.

La Libertad se ocupa de los alojamientos obreros, y dice que esto es deshacer, dislocar el régimen de trabajo; desprimir todo estímulo noble de obtener beneficios de un modo legítimo; es la consumación de un despojo y poner en trance de ruina a quienes no dispongan de reservas en abundancia; es dilapidar riqueza por que los jornales mal adquiridos se mueven más en la taberna que en la tahona.

El Sol trata del Estado y las Compañías ferroviarias, y dice que lo razonable y lo práctico es llegar con la mayor urgencia al convencimiento de que los ferrocarriles son explotados en las condiciones más económicas posibles, y mientras tanto ir coordinando los transportes por carretera y devolviéndoles los ingresos que en buena liza nunca se les debió haber restado.

El Debate aborda el tema de la Sociedad de las Naciones, y dice que el porvenir de la institución ginebrina depende, ante todo, de que las misiones que le están encomendadas estén en proporción con las fuerzas de que dispone y que hoy son débiles. No las debilitemos más—agrega—con un fracaso ruidoso. Juzguémoslo cuando se trate de fijar la actitud de los delegados españoles.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Maximino García Escudero

Encargado de la Fábrica de Licor del Polo

QUE FALLECIO EN LOGROÑO, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1931

R. I. P.

Su esposa doña Francisca Ríos; hijos don Ambrosio, doña María, doña Cándida, don Benigno, doña Tomasa, don Enrique, doña Eduvi- ges y don Jesús; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales HOY, día 14, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Carmelitas, por lo que quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1932

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

En Mula reina tranquilidad. -- Dos de los heridos ayer se encuentran en gravísimo estado

En Cazorla se ha declarado la huelga general y cortado algunos servicios públicos

MURCIA.—En la ambulancia automóvil han sido traídos de Mula Andrés García, Isidora Pérez y Josefa Ruiz, que, reconocidas en el Hospital, se les apreciaron heridas de bala, con orificio de entrada y salida. El estado de los heridos es menos grave del que se creyó en un principio. Las noticias que hoy se han recibido de Mula, acusan tranquilidad. La Guardia civil sigue concentrada en dicho pueblo.

AVILA.—Dicen de Blasconuño de Matagorda que se han declarado en huelga los obreros agrícolas. El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil.

MULA.—La Guardia civil ha practicado la detención de varios vecinos del pueblo.

La Casa del Pueblo pide la libertad de algunos detenidos y que exijan responsabilidades, así como se exija a los patronos que saquen de la bolsa del trabajo aquellos obreros que puedan necesitar, como se tiene acordado.

De los heridos en los sucesos de ayer, dos se encuentran en gravísimo estado.

SALAMANCA.—Se reunieron los representantes de los partidos de Acción Republicana, Radical, Radicales-Sociales y Partido Republicano Conservador, publicando un manifiesto condenando la huelga y diciendo que prestarán ayuda a las autoridades.

En el pueblo de Matilla de la Peña, los huelguistas cortaron la carretera y después la cubrieron.

Al pasar en automóvil el veterinario del citado pueblo, don Pedro Rodríguez, volcó, resultando gravemente herido.

El Juzgado de Instrucción ha ordenado la libertad del Comité de huelga, por haber permanecido ya en la cárcel 24 horas.

En diversos pueblos reina excitación, habiéndose producido algunos incidentes de poca importancia.

El gobernador calificó la huelga de artificial, pues cuando los obreros pidieron trabajo lo tuvieron.

El presidente del Comité de huelga ha manifestado que no ha recibido ninguna sugerencia para resolver el conflicto, pero que tiene que anunciar que no cederán mientras subsista la clausura de la Casa del Pueblo y no sean libertados los detenidos.

JAEN.—En Cazorla se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de Ubeda, cortando los obreros las cañerías de la conducción de agua, el teléfono y la electricidad.

Cuando patrullaban por las calles las fuerzas de la Guardia urbana, un grupo apaleó en la cabeza al cabo que los mandaba, hiriéndole.

Los guardias repelieron la agresión persiguiendo al grupo y cruzándose algunos disparos, pero los agresores consiguieron huir.

BADAJOS.—Un grupo de numerosos obreros parados irrumpió a las doce de la mañana en el Ayuntamiento, en actitud levantisca, pretendiendo que les diera trabajo e intentando penetrar tumultuosamente en el despacho del alcalde.

Avistada la Comisaría, se presentaron varios agentes y un teniente de Seguridad, consiguiendo apaciguar los ánimos.

Al disentir el asunto, la situación se hizo muy delicada por la actitud de unos y otros.

BADAJOS.—En el pueblo de Quintana de la Serena, un grupo de campesinos penetró en una finca, llevándose algunas cabezas de ganado.

Los revoltosos cortaron las comunicaciones.

A consecuencia de estos sucesos han dimitado el Ayuntamiento y el juez municipal.

Hoy llegó el gobernador civil, que resolvió el conflicto.

ZARAGOZA.—Cuando pasaba por el puente de San José, sobre el río Huerva, un camión cargado de cemento, lo detuvieron varios individuos, que desparramaron la mercancía sobre el suelo.

Cuando acudió la Guardia civil los autores de la fechoría habían huido.

La vista de la causa por los sucesos ocurridos frente al Círculo Tradicionalista de Bilbao

EL JURADO DICTO VEREDICTO DE INculpABILIDAD, PERO SE ACORDO LA REVISION

BILBAO.—A las dos de la tarde dió comienzo en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Santos Sanz Martínez, León Charroide Aguirrezabal y Francisco Salinas Brancano, acusados de autores de la muerte de dos individuos que eran republicanos, y de lesiones, el día 17 de enero, en los sucesos desarrollados frente al Círculo Tradicionalista, después de un acto que celebraron las derechas.

El fiscal pedía para Sanz la pena de 26 años de presidio; tres años para Salinas y uno para el conserje Charroide.

Desfilaron 50 testigos y la vista terminó a las once de la noche.

El defensor, que era el diputado don José María Juaristi, pidió la absolución, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión por nuevo Jurado, y la Sala accedió a ello.

En Alcalá del Júcar un peñasco derrumba tres casas, quedando once personas entre los escombros

ALBACETE.—En Alcalá del Júcar se desprendió un gran peñasco, que cayó sobre tres viviendas, derrumbándolas y sepultando en su interior a sus moradores.

Como eran tres las casas derruidas y una cuarta en grave peligro, se pidió auxilio a la capital, para ver de extraer rápidamente a las víctimas; habiéndose comprobado que entre los escombros había once víctimas.

La causa de la catástrofe obedece a las recientes lluvias.

De entre los escombros sólo han podido ser extraídos hasta el momento dos cadáveres, continuando los trabajos de excavación para extraer a los restantes, entre los cuales hay algunos niños.

De la capital llegaron algunos obreros que ayudaban a los trabajos.

También llegó el gobernador con otras personas.

El vecindario está consternado.

FRONTON BETI-JAI

MANANA, JUEVES, 15 diciembre

A las seis y media de la tarde,

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Irureta II (Zurdo)

y Artazo

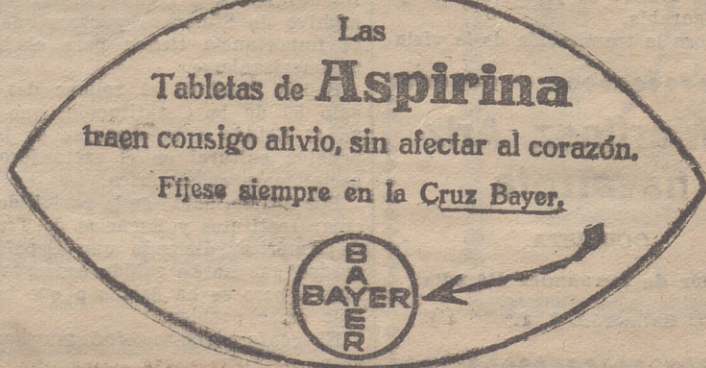
CONTRA

Perú y Urcelay

Todos a sacar del 3

HABIA PRIMER PARTIDO

Se despachan localidades en la taquilla del Frontón



INFORMACION GENERAL

Madrid, 13 y 14.—Varías horas.

FUNERALES POR DON ANTONIO MAURA

MADRID.—Respondiendo a la convocatoria hecha por el Centro de Juventud Maurista, a las once de la mañana se congregaron en la iglesia de San Luis personalidades de dicha significación, para asistir a los funerales conmemorativos del aniversario de la muerte de don Antonio Maura.

La presidencia del acto la ostentaba don Antonio Goicoechea. A su derecha tenía al hijo del finado, don Honorio Maura, y a la izquierda al exministro don César Silio y al hijo político del señor Maura, don Germán de la Mora.

Entre las personalidades que asistieron figuraban el conde de Gamazo, marqués de Valdeiglesias, ex gobernador civil don Jacobo Monjardín, conde de Santibáñez, el hermano del doctor Marañón, don Jesús, el general Fanjul, don Elías Tormo, el Director de la Academia de Jurisprudencia, marqués de Vega de Anso, conde de Camargo, y otros varios.

El acto consistió en una misa solemne, cantada, y responso.

DESPRENDIMIENTOS EN EL PALACIO EPISCOPAL

VIGO.—En Tuy, al salir el público del teatro Principal se produjo gran alarma por el ruido que producía el desprendimiento de unos muros de contención de las puertas del Palacio Episcopal.

Las piedras desprendidas cayeron sobre una casa de enfrente, ocasionando el derrumbamiento.

Dentro de la casa humida se hallaban Manuela Muielo y Josefa Prado, que resultaron heridas.

Se cree que el derrumbamiento ha sido producido por las recientes lluvias.

EL MAR ARROJA A LA PLAYA DOS CADAVERES

LA CORUÑA.—En Finisterre el mar arrojó a la playa dos cadáveres de hombres que se hallaban en estado de descomposición, creyéndose que se trata de dos pescadores arrebatados por el mar cuando se hallaban en la costa cogiendo perches.

EL PELIGRO DE LOS CABLES DE CONDUCCION ELÉCTRICA

LORCA.—Por las últimas condiciones en que se halla el tendido de cables eléctricos que comunica con el pueblo de Palla, se desprendió uno de ellos en la calle Principal, alcanzando al hortelano Diego Ramírez, que resultó muerto, y un hijo que le acompañaba mal herido, cuando regresaban de Murcia de comprar hortalizas.

Dos panaderos que se dirigían al trabajo tropezaron con el mismo cable, recibiendo tremendas sacudidas, siendo auxiliados de erosiones en la cara.

El público que rodeaba el cadáver al comprobar que el Juzgado no había acudido en cuatro horas al levantamiento del mismo, se dirigió en un número de unas cien personas en manifestación de protesta ante el alcalde, el cual prometió que conminaría a la Sociedad para que pusiera en condiciones el tendido de redes y a que continuase con normalidad facilitando el fluido.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS POR INCENDIO EN UN AUTOCAR

VALENCIA.—Cuando tomaba gasolina cerca de Masana un autocar de viajeros, uno de éstos arrojó una cerilla impensadamente y se originó un incendio, a consecuencia del cual resultaron varios viajeros heridos y uno llamado José Pérez Domínguez, muerto.

RISA ENTRE VECINOS

ZAMORA.—En el pueblo de Coreas y por cuestiones políticas se acometieron con palos y piedras a dos bandos de vecinos. Intervino la Guardia civil, que logró restablecer el orden y en la colisión resultaron cinco heridos.

MATA A SU EX-NOVIA A PUNALADAS

HUELVA.—En el pueblo de Lucena, Vicente Moreno, mató a puñaladas a su exnovia Andrea Garochana, cuando se tomaba los dichos con su nuevo novio Antonio Noguera.

NUOVO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN VITORIA

VITORIA.—En el campo de Arana la Policía practicó un nuevo reconocimiento y encontró una bomba cargada, una pistola y tres cargadores.

SIETE MUERTOS EN UNA COLLISION DE LA POLICIA Y LOS "GANGSTERS"

CHICAGO.—En la noche última se tiroteó la Policía con los "gangsters", resultando siete personas muertas.

Parece que el suceso ha obedecido al ultimatum que dirigió el alcalde a la Policía, encargándole la lucha contra los elementos de mal vivir.

Los muertos son tres policías, un bandido, un boxeador y un ladrón de automóviles y hay además una mujer y varios hombres heridos.

EL QUE SE OCULTABA EN LA CASA DEL EXKAISER PARECE UN PERTURBADO

DOORN.—El individuo que fué ayer detenido en la residencia del exkaiser, resulta ser un alemán al parecer perturbado. Ha manifestado que quería transmitir al exkaiser un mensaje de Hitler.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Comisario soviético, Litvinof y el jefe de la Legación china de la S. de N. anunciaron la reanudación de las relaciones diplomáticas entre dichos países.

TOKIO.—Se han enviado instrucciones a la Legación japonesa en Ginebra ordenándole que no participe en los trabajos de la Comisión de conciliación.

LA PURIFICACION DEL PARTIDO COMUNISTA RUSO

MOSCÚ.—El día primero de enero comenzará el nuevo proceso de purificación del partido comunista y parece que serán expulsados del mismo 800.000 personas.

El partido cuenta ahora con unos 3.180.000 de afiliados.

LA CRUZ ROJA BOLIVIANA PROTESTA DE LOS ACTOS PARAGUAYOS

LA PAZ.—La Cruz Roja de Bolivia ha cableografiado a Ginebra pidiendo ayuda y protestando contra los bárbaros actos de los paraguayos en la región del Chaco.

DESPUES DE 18 AÑOS ENCUENTRA A SU HIJO

LILLE.—Durante la invasión alemana en la Gran Guerra, la señora Desmullie Leroy perdió un hijo de tres años, que no pudo ser encontrado a pesar de las pesquisas que entonces se realizaron.

Ahora ha sido descubierto en un hospital de Bélgica un joven de 18 años, que ha sido reconocido por la señora de Desmullie como su hijo.

EL AUTOR DEL CRIMEN DE NAPOLES

TURIN.—Se afirma que Luigi Mascioni, de 42 años de edad, ha sido detenido en Vintimiglia. Se le acusa de ser el autor del asesinato de una mujer, cuyo cuerpo, cortado en pedazos, fué encontrado en Nápoles dentro de una maleta.

DOS BANDIDOS ATACAN UN TREN

BUENOS AIRES.—Dos bandidos que ocupaban un automóvil han atacado un tren en Bounson, cerca de Bahía Blanca, matando a un viajero e hiriendo gravemente a otro. Después de apoderarse de una suma de 3.600 libras, desaparecieron, sin que, a pesar de las pesquisas realizadas, hayan sido detenidos.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 13.—12 noche

LA INCLUSION DE MADRID A LOS EFECTOS DE LAS OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas leyó en la Cámara el proyecto de ley incluyendo a la provincia de Madrid entre las provincias mencionadas en la ley de 28 de agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, cuyo estudio se encomienda al Gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid, que se crea, al que se someterá también cualquier otro proyecto que el ministro disponga.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando el de Agricultura, que quedará terminado esta noche.

La Comisión dictaminó el del Ministerio de la Guerra.

El señor Villanueva, en nombre de los radicales, pidió el aplazamiento, alegando que a pesar de tratarse de un presupuesto excepcional sólo se hallaban presentes diez miembros de la Comisión, pues los restantes se hallaban en el hemiciclo, donde se discutía el presupuesto de Gobernación.

Puesto a votación, se acordó por seis votos contra cuatro el aplazamiento solicitado, habiendo votado con los radicales el socialista señor Azorín.

DICE DON ABILIO CALDERON

El diputado don Abilio Calderón manifestó en el Congreso que consideraba incongruente el que se aprobasen algunos presupuestos sin conocer el acapado de servicios a la Generalidad, acordados por la Comisión nombrada a ese efecto, y que también los trabajos de esta Comisión deben venir a la aprobación de las Cortes.

Anunciaba con tal motivo su propósito de hacer una pregunta al ministro de Hacienda sobre los trabajos de la expresada Comisión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GORDON ORDAZ

En los pasillos del Congreso se comentaban los sucesos de estos días en diversas provincias y el señor Gordon Ordez, director de Minas, dijo que en ningún caso puede afirmarse que el Gobierno actúa con mano dura, sino que lo hace con excesiva blandura y por este camino se va a la catástrofe.

Yo admito—agregaba—que se vaya contra el capitalismo; pero no contra el capital que es el mismo país.

Es intolerable lo que sucede en Andalucía y Extremadura, donde destruyen el ganado para tirar al río.

Debe evitarse a toda costa este estado de anarquía.

Se debe hacer una ley y obligar a que se cumpla a raja tabla, lo mismo a los patronos que a los obreros.

El Parlamento dedicó ayer sus dos sesiones a discutir el presupuesto de Gobernación, al que se presentaron muchas enmiendas

Los radicales pidieron varias votaciones nominales, que no pudieron verificarse por no haber número de diputados

Madrid, 13 y 14.—Varías horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Casares y Prieto.

Este último lee un proyecto de ley incluyendo a Madrid entre las provincias necesitadas de obras urgentes para solucionar el paro forzoso.

El señor BESTEIRO da cuenta de la visita que hizo esta mañana la Mesa de la Cámara al presidente de la República.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos uno fijando las fuerzas navales para 1933 y otro sobre construcciones escolares en Bilbao.

Se aprueban otros proyectos, incluso uno eximiendo del recargo del 33 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

Se reanuda el debate del presupuesto de Gobernación.

El señor GIL ROBLES consume un turno contra la totalidad.—Creo necesarios—dice—los aumentos para fuerzas de Seguridad que mantengan el orden; pero no me parecen bien los aumentos para gastos secretos que sirven para pagar delaciones, según declaración de un representante del Gobierno.

El señor ESPILA.—Eso no es cierto.

El señor CASARES.—No se pagan delaciones.

El señor GIL ROBLES.—Así lo dijo el señor Espila en la Comisión. Aquí hay testigos de ello.

(El señor Calderón hace signos afirmativos).

El señor ESPILA.—Yo dije que se había empleado dinero en servicios de información.

El señor GIL ROBLES.—Es lo mismo, y además dijo S. S. que ese gasto fué infructuoso.

El señor CASARES.—El Gobierno no puede a veces tener tan buenas informaciones como S. S.

El señor GIL ROBLES.—Agradezco que se aclarasen esas palabras.

El señor CASARES.—Me refiero a su reciente viaje a París y otros puntos de Francia, donde se adquieren tan buenos informes.

El señor GIL ROBLES.—Como es dádano y diputado voy dando quiero.

El señor CASARES.—Al Gobierno le han sido muy útiles sus medios de información.

El señor GIL ROBLES.—En lo que respecta al Parque Central de automóviles no se han cumplido las condiciones para la adquisición de coches.

El señor CASARES.—Hemos comprado coches en 70.000 pesetas que antes valían 80.000.

El señor GIL ROBLES.—Según mis datos costaban 55.000 pesetas.

El señor CASARES.—Los coches caros han sido adquiridos por su velocidad, para perseguir atracadores.

El señor GIL ROBLES.—Pero sirven para escoltar a los ministros.

El señor CASARES.—Cuando se trata de evitar algún atentado contra ellos.

El señor GIL ROBLES.—No veo la necesidad de que los ministros tengan coches tan lujosos. Y renuncio a hacer más observaciones.

El DOCTOR PASCUA defiende la parte de Sanidad del presupuesto de Gobernación.—Precisa poner a España al nivel de los pueblos europeos que atienden este problema.

Lee datos para demostrar el descuido en que se tenían estas cuestiones.

En 1933 se crearon en España once sanatorios y se ampliaron los actuales. Extendemos la acción sanitaria al campo, habiéndose creado ya quince centros sanitarios rurales.

Debe crearse el seguro de enfermedad.

El señor BALBONTIN combate la totalidad del presupuesto, especialmente las partidas para Policía y Guardia civil.

Cada ciudadano español—dice—paga 10 pesetas para Policía.

Ya decía el señor Gil Robles que no combatía esos aumentos, y es por que no se emplean contra ellos, sino contra las masas populares.

El señor GIL ROBLES.—¿Y el 10 de agosto?

El señor BALBONTIN.—Se emplearon, pero con menos dureza.

En los sucesos de Figols quedó demostrado que el Gobierno actúa contra los obreros y no contra los patronos.

El señor MARTINEZ Y MARTINEZ consume un turno a favor.—Es urgente que la República realice un programa sanitario, dedicando todos nuestros esfuerzos a ello.

El señor GONZALEZ LOPEZ, como director de Beneficencia, interviene justificando por qué no se ha podido presentar un presupuesto en estas atenciones con amplitud las cuestiones de Beneficencia.

El señor CASARES hace el resumen del debate.—Yo nunca he sido curioso anarquista como ha dicho el señor Balbontin. He sido siempre un hombre de izquierdas y si en alguna ocasión he tenido que contener mis sentimientos ha sido obligado por la responsabilidad del Poder.

Justifica los aumentos en la Guardia civil porque dicho Cuerpo ha pasado a Gobernación desde Guerra.

El aumento de los guardias de Asalto fué votado por las Cortes a raíz de los sucesos de agosto.

La Guardia civil será reorganizada, pero sin disminuir un ápice las atribuciones que le corresponden.

Ha tenido un gran aumento la partida de gastos secretos; pero los futuros ministros necesitarán esa misma cantidad y aún mayores.

Por mi parte nada me importa que se voten o no dichas partidas.

Censura que el señor Gil Robles recoja cuantos rumores circulan por las calles acerca de los gastos de automóviles.

Al llegar la República, había 58 coches oficiales y ahora son 29.

Elogia el parque de automovilismo que funciona en la Dirección de Seguridad, calificándolo del mejor de Europa.

Termina diciendo que cree haber conseguido, de un modo casi perfecto, reorganizar los cuerpos defensores de la República, con gran economía para el Estado.

Rectifican los señores BALBONTIN y GIL ROBLES, quedando terminada la discusión de la totalidad.

El señor TORRES CAMPANA defiende un voto particular, solicitando la rebaja de algunas partidas.

Pide que se suprima la plaza de ingeniero de automovilismo.

Combate determinadas indemnizaciones por servicios a funcionarios residentes en Madrid.

El señor NEGRIN, en nombre de la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor TORRES CAMPANA, pidiendo votación nominal.

El voto se rechaza por 63 contra 45.

El señor LEIZAOLA defiende una enmienda.

(La Cámara está distraída, charlando entre sí los diputados en animados corrillos).

El señor NEGRIN rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

Rechazada también por la Cámara se aprueba el artículo primero, que se refiere al personal de la Administración central.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se le explique cómo podrá acudir esta noche a la sesión y a la reunión de la Comisión de presupuestos, convocadas para la misma hora.

El señor NEGRIN.—Todo puede arreglarse con buena voluntad.

Se levanta la sesión a las nueve, para continuarla a las diez y media de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas al terminar la sesión de la tarde:

—No podemos decir, señores, que vamos demasiado despacio. Yo creo que esta noche acabaremos con el presupuesto de Gobernación, y aun tendremos tiempo para poner a debate una proposición que firman varios diputados, y que apoyará el señor Sediles, sobre los sucesos de Mula. Si hubiera tiempo, acaso habría también algún ruego.

En la sesión de mañana no irá el presupuesto de ningún Departamento ministerial. Se pondrá a debate el dictamen sobre la ley de impuestos sobre la renta. Parece que va a ser bastante discutido y creo que ocupará toda la sesión.

Esta noche espero que se podrá leer el presupuesto de Agricultura, y en este caso se pondrá a discusión en la sesión del jueves. Acaso se pueda leer el dictamen de la Comisión de Guerra. Yo me inclino a que en la sesión del jueves se comience con ese presupuesto, para no dejarlo para el último día de sesión.

SESION NOCTURNA

El señor ESTADELLA combate el presupuesto que califica de extremadamente burocrático. No existe en el mismo alusión a la higiene del trabajo. Hay que aumentar las estaciones sanitarias.

El señor PASCUA le contesta por la Comisión.

El señor DONCEL se lamenta de la falta de Sanatorios antituberculosos, y la Cámara acoge sus palabras con acogido, de lo que se lamenta el orador, que dice a los diputados que no deben tomarlo a broma.

El señor BESTEIRO.—Es que S. S. habla de una manera regocillante.

El señor ALBERCA MONTYOYA considera insuficiente el presupuesto.

Contesta el señor NEGRIN, por la Comisión, dándole por terminada la discusión de la totalidad, excepto de lo del Departamento de Comunicaciones.

El señor BESTEIRO anuncia la lectura de una proposición incidental presentada por el señor Sediles; pero éste pide que por lo avanzado de la hora se aplase la discusión, a lo que accede la Cámara.

Se pone a discusión un dictamen en relación con el presupuesto de Agricultura y el señor Guerra del Río dice que no existe dictamen porque el Gobierno ha enviado a última hora unas modificaciones a la Comisión.

El señor VERGARA dice que esas modificaciones eran referentes a la Dirección de Montes y no alteran en nada los conceptos. Solamente varían algunas cifras sin importancia alguna para el presupuesto.

El señor MANTECA dice que las

modificaciones alteran los conceptos, pues se propone la creación de varias plazas de Ingenieros subalternos, que no figuraban en el dictamen. Por eso —dice—me ha sorprendido que se dijera que había dictamen cuando yo no he contestado a la Dirección de Montes sobre el particular por que fui consultado.

El señor VERGARA manifiesta que si no ha dicho que no existiera variación, que lo que ha dicho es que no variaban los conceptos aunque existiera alteración en algunas cifras.

El señor BESTEIRO dice.—Mañana no se puede leer el dictamen; y levanta la sesión a las doce y media de la noche.

A las 10'40 comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se acepta un voto particular del señor TORRES CAMPANA, pidiendo la supresión del apartado al capítulo primero que fija 10.000 pesetas con destino a la Escuela de aprendices automovilistas.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero.

El señor TORRES CAMPANA defiende un voto particular al capítulo cuarto.

El señor ESPILA, por la Comisión, le pide que lo retire, y como los radicales piden votación ordinaria se precisa aplazarla por no haber número suficiente de diputados.

Se aprueba el capítulo quinto.

Discutido el sexto se aplaza su votación por la misma causa que el voto anterior.

El señor GUERRA DEL RIO protesta de que al mismo tiempo que se celebra la sesión esté reunida la Comisión de Presupuestos.

El señor TORRES CAMPANA defiende otro voto al capítulo séptimo, pidiendo que se suprima la consignación para gastos de automóvil, a los cuatro gobernadores civiles de Cataluña y queda aplazada su votación.

Se aprueban los capítulos octavo y noveno, y después de retirar el señor TORRES CAMPANA un voto particular al noveno, queda también aprobada.

Se pasa a discutir los siguientes, quedando aprobados el 15 inclusive, y el 16 queda pendiente de votación por la indicada falta de número.

El señor TORRES CAMPANA defiende otro voto particular al 17, y queda este y los restantes capítulos que completan la subsección primera del presupuesto pendientes de votación para mañana.

El señor TURON DE LARA consume un turno en contra de la totalidad de la subsección segunda, "Sanidad y Beneficencia", que considera falta de orientación.

Censura lo poco que se hace en favor de la lucha antituberculosa y de la lucha contra el cáncer.

El señor NEGRIN le contesta por la Comisión, lamentando la imposibilidad de hacer mayores concesiones. Cree que se llegará a la creación del Ministerio de Sanidad cuando los servicios sanitarios alcancen mayor desarrollo.

El señor TRANZO consume otro turno y pide mayores facilidades para la Inspección provincial de Sanidad, solicitando al mismo tiempo mejoras para hacer una completa estadística sanitaria.

El señor NEGRIN le contesta brevemente.

El señor ESTADELLA aplaude la creación de la Subsecretaría de Sanidad; pero la considera defectuosa y poco acorde con la Sanidad mundial. Aboga también por la creación del Ministerio y por que se intensifique la previsión social.

La cuestión del pago de las deudas de guerra a Norteamérica

LONDRES.—El Gobierno concretó hoy la nota que se envía a Washington en relación con las deudas de guerra. Esta nota confirma que el Gobierno inglés está dispuesto al pago mediante las reservas que se estipulan.

PARIS.—El Gobierno redactó hoy la nota sobre las deudas y antes examinó el contenido de la nota inglesa.

La nota francesa formula reservas análogas a las de la nota británica.

En la reunión de las Comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros se examinó la cuestión de las deudas, y después de escuchar el informe de Mr. Herriot, se procedió a votación, acordándose por 24 votos contra 9 rechazar el pago del vencimiento, acuerdo que ha sido adoptado con la consiguiente reserva gubernamental.

La sesión del Parlamento comenzó por esta causa bastante entrada la tarde y algue rumorándose que probablemente dimitiría Mr. Herriot si no tiene mayoría en este asunto.

WASHINGTON.—Se asegura que el Gobierno norteamericano considera satisfactoria la interpretación dada a la nota británica.

Se afirma en los centros políticos americanos que la última nota que ha enviado el Gobierno inglés refuerza los argumentos de América ante la nota de Francia.

La acción del Departamento de Estado ha encontrado franca aprobación en el Congreso de representantes.

Otras notas políticas del día

Madrid, 13 y 14.—Varías horas

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Los comisionados de la minoría radical socialista diputados señores Gordon Ordez y Moreno Galvache han redactado por escrito la adición al proyecto de Federación de Izquierdas, recogiendo la sugerencia de aquella.

La minoría se reunirá mañana para estudiar y discutir estas adiciones, que considera imprescindibles para formar parte de la F. I. R. E.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR CAMBO

Ha llegado a Madrid el exministro señor Cambó, que viene, al parecer, a reorganizar la intervención de su partido en la política nacional.

LOS RADICALES Y LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Hoy se reunió el Comité del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, para tratar de la proposición del señor Gil Robles acerca de las elecciones parciales de 29 de enero.

Se ocuparon de los tres puntos de la proposición: incompatibilidades, voto femenino y suspensión de todas las leyes excepcionales durante el período electoral.

El Consejo del partido radical acordó en cuanto a las incompatibilidades aceptar lo que decide el Gobierno; rechazar rotundamente el voto femenino, puesto que las mujeres no votaron para la elección de las Cortes constituyentes, y acatar el tercer punto en su totalidad; es decir, el relativo a la suspensión durante el período electoral de todas las leyes de excepción.

TURRONES

EL ANTIGUO TURRONERO DE JIJONA, ELISEO MIGUEL G., que muchos años se ha instalado en la calle del Mercado, 37, casa de Eulate, este año por reforma de aquel local, lo encontrarán con sus finos y legítimos TURRONES DE JIJONA, ALICANTE, YEMA, ETC., peladillas, piñones, glorias y demás dulces en la CALLE DEL MERCADO, 13, (en La Escocesa), frente a la Delegación de Hacienda. (Fábrica Abadía, 14, Jijona).

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1890. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

Por la Alcaldía se ha dictado un bando haciendo saber: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 15 de septiembre próximo pasado sobre compraventa de trigos, y teniendo noticias según circular de la Comisión Provincial Reguladora de dicho cereal, que éste sale sin que se haga la oportuna declaración ante la Junta Local, y ésta extiende la guía correspondiente, se previene que a los infactores se les impondrá la correspondiente sanción tanto al vendedor como al comprador, sea éste fabricante de harinas, almacenista o comisionista.

Partido republicano radical

HOY, MIÉRCOLES, día 14, a las siete y media de la tarde, en el Salón del partido, Fermín Galán, 2, primero, tendrá lugar una velada en conmemoración de los Mártires de la Libertad, Galán y García Hernández, en el segundo aniversario de su muerte. El culto profesor de Historia don Jesús Campos Espuch disertará en la misma, acerca de los siguientes temas: "Al hilo de la historia", "Fechas y nombres", "Diciembre, abril", "Pueblo español", "República".
A este acto se ruega la asistencia de todos los correligionarios y se invita a sus familiares y simpatizantes.
J. Moreno Aizpurua, secretario.

Cocina Económica de Logroño

A sus abastecedores y demás personas interesadas que tengan proyecto de dedicarle algún obsequio, con el que solemnizar las próximas y tradicionales fiestas, se ruega lo efectúen con la máxima antelación, al fin de facilitar a su dirección la equitativa distribución entre los numerosísimos necesitados concurrentes a sus comedores.

LA JUNTA DIRECTIVA

En el mercado de granos, verificado ayer, se vendieron: Alubias del río, a 41 y 42; idem de la tierra, a 39; castañas a 44, 47, 50, 52, 53, 54 y 55; avena, a 8; cebada, a 7'50; habas, a 16; y maíz, a 14'50, 15 y 16.
Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

VINO VIEJO

Se vende a siete pesetas cántara en casa de Pedro el Navarro, frente a la Beneficencia.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

Hoy, miércoles, de siete a ocho y media de la noche, se distribuirán en la Escuela de Artes y Oficios, los premios a los alumnos que los obtuvieron en el último curso consistente en diplomas una cantidad de las que tiene concedidas al Estado y subvención que da el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REX, 24. Tel. 15-93

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fué ayer asistida la niña de tres años Mercedes Rodríguez, de herida contusa en la nariz, causada al ser atropellada por una bicicleta, en el Muro del Carmen.

CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS
MEDICO PEDIATRA
Duquesa de la Victoria, 8

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Logroño interesa de los señores maestros nacionales de primera enseñanza de esta provincia, que no lo hayan hecho ya, remitir a dicha Sección a la mayor brevedad posible participando haber abierto la clase de adultos consignando en el oficio en número de alumnos matriculados.
Se manifiesta a la vez a las señoras maestras que, no habiendo consignación en el presupuesto de este año para las clases de adultas, no pueden percibir cantidad alguna por esta enseñanza.
A unos y a otras se les interesa cumplir lo dispuesto en el decreto sobre adultos de fecha primero del actual, inserta en la "Gaceta" del 6 del mismo.

La viuda e hija del fallecido catedrático DON JOSE TURRIENTES ALONSO (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan expresarnos su profundo agradecimiento a cuantos les han manifestado su pésame, así como a los que asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos.

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo una 155 pesetas mensuales, y 60 pta. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

En el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas públicas de esta provincia, ha quedado expuesta al público, por espacio de diez días, la matrícula de la Contribución Industrial formada para el ejercicio de 1933, pudiendo los contribuyentes en ella comprendidos examinar sus respectivas clasificaciones y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

LOTERIA de REGALO

OBSEQUIA A TODO COMPRADOR CON UNA PARTICIPACION
Calzados ANTON
Sagasta, 23. Teléfono. 1962. Logroño.
Permanentes Eugene Baquelita, Shelton - Gala
PUEDE HACERSE LAS AYUOCAR

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1
El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que se libre la cantidad de 6.000 pesetas a nombre del arquitecto conservador de monumentos de la segunda zona, don Teodoro Ríos Balaguer "a justificar", para obras de traslado del sepulcro de doña Blanca, existente en el monasterio de Santa María la Real, de Nájera (Logroño), pavimento y barrete.

Dr. CALVO ARIZNAVA-RETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANÁLISIS CLÍNICOS
Gallza, 1, segundo. Teléfono 1012

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Numerosa concurrencia acompañó ayer al cementerio los restos mortales de doña Rafaela Preciado Escudero, nuestra convecina fallecida el día anterior a los 80 años de edad.
En la presidencia del duelo figuró su hijo don Ladislao, empleado en las oficinas de esta estación del ferrocarril, al que acompañaban sus jefes y bastantes compañeros.
Renovamos a los hijos de la finada y demás familia, nuestro pesar por la desgracia que lloran.

El tono de Moda
"Rubio Platino (Hollywood)" AYUOCAR

Almendros Desmayo

—Gran desarrollo y 2'50 a 3 metros de altura, desde 40 a 125 pesetas el ciento. Árboles frutales. Olivos. Vides americanas. Miguel Andá Cuber. BORTA (Zaragoza).



¿Por qué guardar cama?

Hoy padece una enfermedad que podría haberse evitado aplicándose a tiempo un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

remedio eficazísimo y rápido contra

tos, catarros, gripe, dolores

dorsales de las señoras

durante el periodo, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Se cumplió ayer el primer aniversario de la muerte de nuestro estimado amigo el comandante retirado de Infantería, don Manuel Gil Rivera, que había servido muchos años en regimientos de esta guarnición y que se había granjeado muchos afectos y sinceras amistades.

El amable recuerdo que de él se conserva y las muchas relaciones con que contó el finado y que en su vida de hijo se pondrá hoy de manifiesto en senda renovación de pésame, con motivo de los funerales que a las diez y media de la mañana se celebrarán en la parroquia de Santiago.

Reciba la renovación de nuestro pésame la doliente familia.

Regalo de Navidad

Conservas, dulces y mermeladas Trevijano

Ocasión. Se vende un gramófono con 32 placas estupendas y un pirot. Miguel Villanueva, 2, planta baja.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

Con motivo de ser el día 16, viernes, de temporales, y el 17, sábado, vigilia de Navidad (anticipada), la Casa Pizuelo, Gallza, 16, está recibiendo de los puertos de Balcas, grandes partidas de Balcas, de la nueva pesca. Langa, Rokal, Noruegas y Escocías, todos cosa rica, frescos.

PLATANOX

nutritivo y apetitoso

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Santos Alamos Navaridas, de 12 años, de heridas cortantes en la mano derecha, causadas con unos cristales.
Ricardo García Collado, de once años, aprendiz, de epistaxis, riñendo con otro chico.
José Ortiz Vázquez, de 36 años, pintor, de herida cortante en un dedo, causada con una espátula.

HUEVOS

Frescos garantizados, especiales para fritos, desde DOS pesetas docena.

HUEVERIA "LA GRANJA"

República, 11. Teléfono 1867

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CON FACILIDADES EN EL PAGO
Se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina. Razón, en LA RIOJA.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en Libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

"LA ABUNDANCIA"

Ultramarinos finos de Isidoro González

Completo surtido en Turrones Legítimos. Licores, Champagnes, Sidras, Conservas, Quesos de las mejores marcas, Mantecquilla de Frigor y Danesa. Piñas Frescas de la Habana, Balcas nuevos, Langa, Escocia y el Exquisito Rokal, a 4 pesetas kilo.

SAGASTA, 23 y MAYOR, 54. TELEFONO 1020.

Junta a Calzados Anton

NOTA.—Esta Casa sigue teniendo diariamente los cafés más selectos y preferidos por el público de buen gusto.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 6 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIRON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

En la iglesia de Santa Eugenia, de Biarritz, se ha celebrado la boda de la hermosa señorita María de la Cruz Núñez Tetamanz con el distinguido joven don Antonio Arregui.
Fueron padrinos don Salvador Aragón, tío de la novia, y la madre del novio.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia anotamos los siguientes nombres:

Duques de Maura, condesa de Campero Alange, conde de los Andes, marquesa de Hinojosa, marqués de Valenzuela, marquesa de Casa Montalvo, señores González Hama, Torres, Bahía, Ansaldi, Soriano, Garay, Lasquibar, Beloki y Maura; vizcondes de Santa Clara de Avedillo; señores de Maura, Ocio y Danda; señora de Arredui; señores de Lema, señores don Ramón Maura, Casa Torre, Villaverde, Gironde, Tetamanz, Núñez, Viar, Guiber, Menchaca, Torre, Bilbao, Orbeago, Ribet, marqués de Guadalupe, zar, etcétera.

Felicitamos a los contrayentes.

Cámara de Comercio

Continúa abierta la suscripción para regalo de juguetes el próximo día 6 de enero, en las oficinas de esta Corporación, General Zurbarán, 11, 3.ª, y dada la proximidad del 31 de diciembre, en cuya fecha quedará cerrada, rogamos a los señores donantes que procedan urgentemente a la entrega de sus cantidades.

BAJA EL HUEVO

GORDO, FRESCO, DEL PAIS, 2'90
BRETON DE LOS HERREROS, 46

Esta tarde, a las siete y media, en el salón de actos del Círculo Radical, sito en la calle de Fermín Galán, dará una conferencia el culto profesor de Historia, de la Escuela Normal del Magisterio, don Jesús Campos Espuch, para conmemorar la fecha del fusilamiento en Jaca de los capitanes Galán y García Hernández, del que se cumple en el día de hoy el segundo aniversario.

El acto promete verse muy concurrido.

Señora. Recalifique el organismo de su hijo. La emulsión de aceite de hígado de bacalao con Hipofosfitos de la farmacia Sanz Martín (frente a la Glorieta), es una fórmula excelente y de gusto agradable.

Ayer falleció el popular repartidor de programas de la empresa "Claris", don Felipe Pardo, persona cuyas cualidades de hombre servicial y atento le habían aportado muchas simpatías.
Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

En la tarde de ayer, en el puente de Castejón, cuatro individuos asaltaron a un viajero, despojándole de cuatro billetes del Banco de España de 50 pesetas y dos de 25.

Se ignora quienes fueran los autores del atraco, así como el medio de locomoción de que se sirvieron para huir, pues se supone eran forasteros.
La noticia fué comunicada a Logroño por la Guardia civil de Castejón y se estableció la debida vigilancia en la estación y otros puntos.

PRECIOS INCREIBLES

verá usted en los escaparates de Nestor Santo Tomás, Plaza de Abastos, núm. 5. Zapattillas, material cosidas, con forro de abrigo, 4'50 y clavadas, 2'90 el par; zapattitos de niño, gran surtido.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

AROSTEGUI

ENFERMEDADES DEL
Corazón y Pulmones
GENERAL ESPARTERO, 13
Teléfono 1718

La Asociación de Caballeros del Pilar, de Logroño, expuso, hace algún tiempo, la idea de dedicar un valioso y artístico Estandarte a la Virgen del Pilar, por suscripción popular, juntamente con un solemne homenaje que habría de tener lugar en uno de los templos de la ciudad.

Esta iniciativa ha sido acogida con generales simpatías. Son numerosísimos los logroñeses que van contribuyendo con sus donativos; por lo que, se ha fijado ya la fecha de su inauguración. Tendrá lugar en la tarde del uno de enero, en la Iglesia de Padres Escolapios.

De la confección del Estandarte se encargó la Comunidad de Madres Adoradoras de Logroño. Estará bordado en sedas y oro de ley y será toda una obra de arte.

Los donativos para este fin piadoso, pueden dirigirse al tesoro de la Asociación don Antonio González (República, comercio El Siglo XX), o al señor director Reverendo Padre Ota (Colegio de Escolapios).

Casa con huerta

en Gonzalo de Berceo, se vende o alquila, Razón, en República, 39, segundo.

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poder atender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.ª derecha.

Don Saturnino Gómez, propietario del Café y Hotel del Comercio de Santo Domingo de la Calzada, nos informa, reses hagamos constar que no es cierto que los maleantes detenidos en aquella ciudad lo fueran en su café por los agentes de Policía.

A esta manifestación añadimos nosotros que la noticia enviada por nuestro corresponsal solamente consignaba un hecho que, indudablemente le fué referido; sin que de ello quepa deducir el menor propósito de molestar para el dueño del establecimiento aludido, tanto más cuanto se sabe el crédito y consideración de que goza.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbarán, 16.

Tras larga y penosa enfermedad, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña Felisa Hurtado Los Arcos, esposa del empleado de la casa "Muebles Bermejo", don Gregorio Ruiz, que goza en Logroño de muchas simpatías, por lo que la noticia ha sido muy sentida.

Descansen en paz la finada y reciban su viudo, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Sabañones

Pomada preventiva y curativa. Farmacia Sanz Martín (frente a la Glorieta).

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. de la. Tel. 17-70

Como ya anticipábamos en nuestro número anterior, en la madrugada última falleció el excomerciante americano y estimado convecino nuestro, don Gabriel Martínez Martínez, persona que había sabido captarse muchas amistades, fruto del excelente trato y extraordinaria simpatía de que estaba adornado.

La noticia ha causado mucho sentimiento, que se ha puesto de manifiesto, durante todo el día de ayer, con continuas demostraciones de pésame, expresadas a su esposa doña Juana Rivas, y demás familia, a las que unimos la nuestra reitorada.

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios AYUOCAR, República, 58. Teléfono 1900

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderose reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En el teatro no molestarás con tu al auditorio y artistas, al tomar "PASTILLAS CRESCO"

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN POCOS LENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

AUTORIDAD

Madrid, 13.—7 tarde

"Ahora", en su edición de esta mañana, publica el siguiente artículo de don Ángel Ossorio Gallardo:

"Es muy natural que la vida española sea turbulenta, por los motivos genéricos de la agitación universal y por los específicos del cambio de régimen. También ha de reconocerse que nuestras inquietudes, con ser tantas y tan enojosas, no significan nada si se las compara con las que agitarán todos hasta la víspera de inaugurarse la República.

Son, pues, injustas o excesivas muchas de las quejas y lamentaciones con que nos abruma los pusilánimes, los obsecos y los egoístas. Pero, descartados los males imaginarios, importa considerar si entre los positivos quedan algunos que pudieran amenorarse por depender, no de la fatalidad de las circunstancias, sino de los modos de gobernar.

Tengo esto último como indudable. Donde se ha encontrado un hombre apto y se le ha permitido actuar, los problemas han gozado temperaturas benignas, y el anarquismo, el sindicalismo revolucionario y el pistolismo han medrado poco. Luego no es imposible lograr una vida normal, sin más alteraciones que las inevitables en cualquier país.

Cierto que la República, un tanto improvisada, no tenía ni tiene formados todavía sus cuadros de mando. Ciertamente, igualmente que el Gobierno ni el anterior se han preocupado de trazar ordenaciones jurídicas que iluminen por igual al ciudadano y a la autoridad; antes han preferido buscar el atajo de la excepción, mediante leyes especiales, facultades incoercibles e irresponsabilidades prácticas.

Y cuando así vive el Consejo de ministros, ¿cómo no ha de pretender igual privilegio el último alcalde pedáneo? Si es lícito acampar en un embudo, nadie tomará para sí la parte estrecha.

Con ser grave todo esto, aún existe otra razón más transcendental para el desconcierto, y es que, embargada la República con el régimen de partidos, a ellos ha entregado la jurisdicción, y ya no se es gobernador, ni alcalde, ni juez municipal sino en tanto en cuanto se es socialista, o radical-socialista, o de "Acción", o de la "Esquerda", o de la "Ozga". Claro que en los cargos de Gobierno — nunca en los judiciales — se ha de servir la orientación política imperante, pero una cosa es eso y otra imponer la política del partido y no poder moverse más que en la dirección en que el partido lo consiente. Así hemos visto algunas autoridades discretas y eficaces que han sido depuestas en cuanto no han permitido el desenfreno y la impunidad del bando más poderoso.

El fenómeno existía en la Monarquía, que "consignaba" los gobernadores a la orden del cacique. La diferencia está en que el cacique de antes sólo disponía de tropelías y trapacerías, y las masas de hoy exigen verdaderas subversiones del orden social.

En estos mismos días sucede que mientras el Instituto de Reforma Agraria discurre, con óscula perseverancia, los modos menos alborozados de implantar la transcendental innovación que esa ley supone, en las provincias más afectadas por ella hay gobernadores y alcaldes que, impulsados o cohibidos por el vocerío de las muchedumbres, discurren soluciones caprichosas y aspiran a crear una ley contra la ley. Si no interviene la maza de la cautela, estamos abocados a ver cómo desde el Ministerio de la Gobernación, se estatuye una reforma distinta de la que votaron las Cortes. Quienes protesten de esto tendrán razón sobrada; porque se puede vivir con una ley mala (yo no digo que la agraria lo sea), pero no se puede vivir sin saber a qué ley atenerse.

Los partidos políticos son necesarios, porque representan el ideal, la aspiración, el impulso, el programa, la tendencia de la vida colectiva. Mas una vez la ley trazada, los partidos quedan por debajo de ella; y como la autoridad es encarnación de la ley, quedan por debajo de la autoridad. No puede haber una ley de caza — pongamos por ley mínima — y unas autoridades encargadas de ejecutarla, socialistas en Zamora, conservadoras en Huelva, radicales en Lugo y reaccionarias en Teruel.

Una enorme porción de la sociedad española se muestra hoy incomunicada con la República, no por el sentido y la significación de ésta, sino porque está en quiebra el principio de autoridad. Ante ella no cabe distinción de monárquicos y republicanos, de laicos y católicos, de socialistas e individualistas. El Derecho y la Libertad son de todos y para todos; con igual imparcialidad, con igual energía, con igual objetividad en los estudios de aquellos fundamentos sociales.

Precisamente porque la autoridad se apoya en un orden interno y espiritual antes que en el material y boactivo, ha de ser ajena a las influencias partidistas y a la tozudez de amor propio y a la bullanga amenazadora.

Decía don Antonio Maura: "La disciplina no se guarda ni se sirve confundiendo el ejercicio de la autoridad, cuyo nervio consiste en tener siempre el prestigio que da la razón, con aquellos actos de la voluntad pura, desligada de la razón en que se sojuzga al inferior porque lo es, y en que queda en los pliegues del ánimo que se oprime la semilla de la protesta". Y en otra ocasión: "La autoridad es una sugestión espiritual sobre cada cual de los súbditos, que introduce en su ánimo la presunción de la rectitud del

acto y le atrae a la obediencia." No es eso, no, lo que, por regla general, ocurre hoy en las capitales y en los pueblos españoles. Donde no prevalece un cacique (frecuentemente el de la U. P. disfrazado de republicano) manda la bandera; y a veces ni siquiera la mesada, sino la turba misma con sus modales más descarnados.

Queda autoridad en las alturas. El que lo dude, coteje esta República con la de 1878. Pero falta en el llano; y aunque tampoco en él se han producido los espasmos de aquella época desahogada, a todo se podría llegar si persistiesen la indecisión y la flaqueza de que me lamento.

Porque la República advino con títulos archilegítimos; porque es hoy insustituible; porque abunda en aciertos y en nobles intenciones, es urgentísimo que trate con firme solicitud este ordenamiento de la autoridad, que constituye una de sus más voluminosas dificultades.

Para los aficionados a la radio

Días pasados se publicó un suelto en este periódico, queriendo demostrar la superioridad de los aparatos de Radio europeos sobre los americanos, aduciendo para ello que estos receptores estaban diseñados especialmente para las condiciones radio-fónicas de América, en donde se emite en la gama de ondas cortas o sea de 200 a 600 m. y que por tanto, al ser empleados en Europa no podían escucharse los programas radiados durante el día en ondas largas de 600 a 2.000 m.

Todo ello carece en absoluto de fundamento, por existir muchísimos aparatos americanos que demuestran lo contrario. Todos sabemos que América es hoy día el foco que ilumina a todos los radio-técnicos del mundo, por sus creaciones maravillosas y los que venden aparatos de radio no podemos dejar pasar por alto el que una Casa productora o un agente de determinada marca europea predispone el ánimo de los aficionados a la compra de sus aparatos, señalando para ello las deficientes condiciones de los demás.

Los receptores americanos de la tan acreditada marca COLONIAL, dan un mentís completo a las aventuradas afirmaciones del artículo antes citado, pues no solamente están diseñados para ondas cortas y largas o sea de 200 a 2.000 m., sino también para extra-cortas de 15 a 200, poseyendo además una selectividad absoluta y una potencia y realidad musical que no ha conseguido ningún receptor europeo.

Para demostrar al público la veracidad del contenido de este suelto, ofrezco su comprobación, bien en mi establecimiento o en el de don Roque Rivas, donde hay expuestos diferentes modelos.

Antonio Gallardo

Noticias del País Vasco

PROYECTOS DE OBRAS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Firmada por las minorías republicana y socialista, se ha entregado al alcalde, para que se discuta en la próxima sesión, una interesante moción que abarca los siguientes extremos:

Que la playa de la Concha sea una de las de Ondarreta por medio de un voladizo y que las obras comiencen enseguida para dar ocupación a los obreros parados.

Que se reconstituya la antigua carretera del Alto, en el barrio del Antiguo, como estaba establecida antes de la construcción del túnel.

Que se aprovechen las caballerías y garajes de Miramar para instalación de escuelas públicas, en forma perfecta a com se ha hecho en El Escorial.

Que se utilicen para el Ministerio de Justicia el pabellón y edificios adosados al palacio de Miramar.

Que se habilite para residencia veraniega del presidente de la República el lacio de Miramar con sus jardines y parques. Y que estos últimos, cuando termine la jornada veraniega del jefe del Estado, sean destinados al uso público.

SUCESOS POLITICOS Y SOCIALES EN VIZCAYA

BILBAO.—El señor Amilibia dió cuenta a los periodistas de que en Bermeo, con motivo de la detención de unos multados que no han satisfecho las multas a la autoridad gubernativa, había en la plaza algunos elementos interesados en impedir la salida de los morosos para trasladarlos a la cárcel de Guernica.

Al pescador Emilio Ormaechea se le trasladó normalmente, pero no así a la mujer Concha Atienza, la cual ha sido conducida esta mañana.

Siguió diciéndonos el gobernador que había una organización para intentar el paro hoy, ejerciendo coacciones.

Enví fuerzas de Asalto — dijo — que salieron de Bilbao a las diez y cuarto de esta mañana, deteniéndose a tres individuos por conciliar en fábricas y talleres. Las detenciones las efectuaron los

ABRIGOS COLORES NOVEDAD por 22 pesetas CASA LABAD

PASANDO EL TIEMPO

Recojimos de un periódico la noticia de que ha descendido mucho el número de consumidores de billetes de Lotería. Dado el hecho por agotado, se siente ante el cliente perplejo. No se sabe si considerarlo feliz o lamentable. Hay merma de ingresos para el Estado; pero se compensa sobradamente con la favorable variante que acusa en el carácter nacional.

La saludable supresión del juego o la transformación política o vayan ustedes a saber qué, ha cambiado el espíritu de las gentes. Antes eran muchos los que esperaban la fortuna o el bienestar de un premio más o menos gordo, y la tranquilidad y el progreso, de un Gobierno más o menos flojo. Ahora se piensa de otra manera. Son bastantes los que han desechado la idea de que hay que esperar las cosas del mesianismo y de la suerte.

Acaso se empieza a pensar serenamente en que no hay mejor Lotería que el trabajo, bien que sobre esto habría mucho que hablar en estos tiempos de crisis y de paro.

Lo cierto es que se juega menos. ¿Se ha perdido la confianza en lo alatorio? Es posible que no sea este el motivo. En la inquisición de supuestos sobre las causas del fenómeno, podría pensarse en que también ello sea una forma del movimiento izquierdista. Son muchos los que saben que el establecimiento de la timba nacional se debe a un Borbón y acaso quieren significar una nueva protesta contra la familia.

Un conferenciante novato termina su labor. Ha sido escuchado con un religioso silencio. El disertante pregunta a su presentador: "¿Y ahora qué me resta hacer?" — "Nada. Salir calladamente para que no se despierte el auditorio."

El ambiente fue ayer muy grato en relación con la temporada. Lució el sol. La temperatura descendió hasta un grado, pero subió hasta doce y medio. A la entrada de la noche había niebla y el cielo estaba nuboso. El barómetro ascendió, pero todavía no llega a lo normal.

C. M.

ECOS DE CALAHORRA

13 de diciembre.

HA FALLECIDO DON ANTONIO CRISTOBAL.—Como reguero de pólvora, ha circulado a las nueve y media de la mañana de hoy por las calles de la ciudad una sola voz: ¡A muerte don Antonio!

Los solícitos cuidados de la familia y los esfuerzos de la ciencia han resultado inútiles en esta ocasión.

Con sorpresa primero y con pesadumbre después, era acogida la noticia, extrañando a propios y extraños que en tan pocas horas haya bajado al sepulcro, ya que horas antes de sentirse enfermo había ido a llevar el consuelo a los numerosos enfermos que visitaba.

Hombres y mujeres de toda la ciudad se comunicaban unos a otros por radio y a través de presencias, el dolorido adiós. Don Antonio, que se decía un desahogado todo el pueblo, testimonio su pesame a la desconsolada familia.

La ciudad entró en luto al fallecimiento de don Antonio, cuyo carácter católico y su espíritu habitual de trabajo y su título profesional le habían hecho captar las simpatías y el aprecio de todos cuantos le conocían.

Era en la actualidad forense del partido judicial, médico de la Azucara, así como también de numerosas Compañías de Seguros, contando además con numerosa clientela.

Recientemente había sido nombrado presidente del Comité local de la Agrupación de derechos republicanos, y trabajaba con entusiasmo.

Unimos nuestra oración a las muchas que habrán sido elevadas al Cielo, para que Dios le haya acogido en la gloria y muy sinceramente nos unimos a pesar de su desconsolada esposa, doña Teresa Sáenz, hijas y demás familia, a quienes deseamos la suficiente fuerza de espíritu para soportar tan sensible desgracia, con resignación cristiana.

Descansen en paz tan bueno como querido amigo.—A. Gil.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MUÑOZ BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

INFORMACIONES COMENTADAS

EL NUEVO BORRACHO YANQUI

—¿Qué es esto?—me pregunta ingenuamente un bodeguero jerezano, perplejo ante la noticia de que el "Senado yanqui" ha aplazado hasta el mes de marzo la suspirada abrogación de la decimotercera enmienda constitucional. Precisamente este bodeguero, como otros ciento o doscientos o quinientos en España y en Francia, disponía sus toneles y sus botellas para acudir solícito a los Estados Unidos a apagar la sed del nuevo borracho yanqui.

—Esto,—le he contestado en carta particular,—es una repetición de la vieja fábula de la lechera. El cantarrillo se ha roto o está próximo a romperse, y el incauto vinicultor europeo ve desvanecidas sus esperanzas. En marzo próximo, cuando se reúna la nueva Cámara de Washington, recibirá un nuevo desengaño. Como el caso interesa a muchas gentes, y como, además, encierra enseñanzas para todos los lectores, completaré la información que he enviado a aquel bodeguero, recogiendo aquí noticias que no han tenido repercusión en la Prensa española.

Ante todo, debe advertirse que la moción abolicionista presentada por el presidente de la Cámara de representantes, M. Garner, elegido vicepresidente de la República y, automáticamente, presidente del futuro Senado, no abre la puerta a la aduana de par en par a la importación de bebidas alcohólicas. Esta moción,—dice textualmente—no tendrá fuerza de ley si no es ratificada por los tres cuartos de los Estados en los siete años que seguirán a su presentación a los Estados por el Congreso". ¿A qué maniobra política ha respondido entonces, la precipitación con que se ha llevado al Capitolio el problema de la sed yanqui. He aquí versiones curiosas: se quería alentar las esperanzas de Francia y de Inglaterra en los momentos angustiosos en que se les exigía implacablemente el pago de sus deudas; se quería hacer temer a España un rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales. A la vez, se pretendía lograr varios efectos de política interior, que ya parecen conseguidos.

Honradamente, la Cámara de Comercio Americana en París, ha salido al paso del encalabramiento candoroso de los vinicultores franceses, que creyendo próxima la posibilidad de comenzar los embarques habían elevado las cotizaciones. Esta Cámara de comerciantes yanquis establecidos en Francia, ha declarado que aunque se promulgue lícito el tráfico de bebidas alcohólicas, no variará gran cosa para los productores europeos de vinos y licorosos, la situación presente. "La importación de bebidas de cualquier especie será prácticamente imposible. Hay una ley votada en 1921, llamada "Wills-Campbell Act", que prohíbe la entrada en los Estados Unidos de toda bebida que se produzca simultáneamente en los Estados Unidos y en los Estados Unidos". Y he aquí que todo el período de la prohibición ha servido para poner a la viticultura nacional y a las industrias destiladoras, en condiciones de impedir que el nuevo borracho yanqui pague, no ya solo un dólar, ni un solo centavo, al productor europeo.

La moción de mister Garner no tenía otro propósito que iniciar un período de actividad en los vinicultores de California, los cerviceros de Illinois, de Michigan y Pennsylvania y los destiladores del "rye whisky" de Virginia y las Carolinas, ofreciendo próxima la fecha cierta de la abrogación. Y he aquí, ya en plazo de horas, resurriendo las compañías carvereras "Anderson-Busch", de San Luis; "Blatz-Brewing Company", de Milwaukee; y "Goetz-Brewing Company", de Chicago, y ofreciendo a la Hacienda federal en déficit la canon anual de trescientos millones de dólares, si se les cancela el monopolio de esta bebida y si el Estado se compromete a amparar la producción nacional monopolizada de las asechanzas de los "racketeers" y de las agresiones de los "gangsters", así como de la protección clandestina de la propia Policía. Un monopolio semejante estudian los vinateros y los licoreros. Y ante Europa se disculparán los Estados Unidos de cerrar su mercado a la producción extranjera, forzados por la necesidad de saldar con estas tribuciones el desvalde de sus presupuestos.

¿Es que los viticultores de California pueden improvisar una producción vinícola? La Cámara de Comercio Americana en Francia ha confesado que no debe quedar a los productores europeos ni la esperanza de utilizar un período intermedio entre el cese de la prohibición y la organización de una producción nacional. Hace mucho tiempo ya que en California se preparan vinos originales y vinos imitados o falsificados. Para apagar la sed del nuevo borracho yanqui durante el período de transición, el Estado tiene en sus alacenas de secuestro más de ciento ochocientos millones de botellas de vinos de todas clases, entre ellas las producidas en California con los nombres Angélica, Zinfandel, Catawba, Concord, Barbera, Delaware, Chasselas y Cabernet, tan parecidas a vinos europeos y tan excelentes que, una vez normalizada la producción, parece posible exportarlas a la misma Europa, donde las aporrecerá y consumirá el ridículo "seno bismó" de los latinos yanquilizados. Por si eso fuera poco, en los almacenes de secuestro llamado "Bonded Warehouse" hay burdeos, soternes, borgoñas, chablis y champañas que no tienen de franceses sino el nombre y hay 15.200.000 botellas de un titulado "Sherry", que se supone originario de Jerez de la Frontera y 5.450.000 botellas de Moscatel español y 37.800 botellas de Málaga, como hay vinos del Rin y Hook alemán y Tokay húngaro y Madeira y Oporto y Riesling y Chantí y Asti y hasta dorados zumos chilenos y argentinos.

En realidad, la conversión de los políticos y gobernantes yanquis al "humedismo" no es una rectificación de ideas morales, religiosas o sociales, sino simplemente una imposición de la realidad económica, de la crisis industrial y mercantil, del chômage y del déficit. Frente a esta clasificación, los prohibicionistas se disponen a encender una verdadera guerra civil en cada Estado, habiendo hecho ya la declaración siguiente: "No reconocemos que las elecciones hayan sido un veredicto del pueblo sobre la prohibición de beber". Y se ha concertado una fusión de todas las asociaciones de abstemios: Liga contra las tabernas, Junta Metodista de Temperancia, prohibición y moral pública, Unión de Temperancia de Mujeres cristianas, Asociación de Católicos partidarios de la prohibición y Federación reformista internacional...

Y en esta guerra civil que se avizora, en que tomarán parte encontradas muchas sectas religiosas, hay un sentimiento unánime, una idea común a todos los contendientes: "Que no salga un solo dólar para comprar bebidas en Europa..." El dólar con que la lechera flusa de la nueva fábula creaba el vano sueño de su fortuna...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Elección de aparatos de radio

Vamos a dedicar al radioaficionado y al presunto comprador de aparatos de radio algunas observaciones sobre receptores americanos y europeos.

Decíamos allí que la característica de los receptores americanos, es la de suministrar gran volumen de sonido sin tener en cuenta la naturalidad de reproducción.

Esta circunstancia de relegar a segundo término la pureza de sonido, se da con demasiada frecuencia en el receptor americano, pues en la recepción de estos aparatos suele ir acompañada la onda de una especie de soplo o ruido de fondo que empaña la claridad en las estaciones potentes y resulta insoportable en las estaciones lejanas o débiles.

Por otra parte, el aparato americano moderno, el superheterodino, por ejemplo, tiene una extraordinaria sensibilidad para captar ruidos parásitos, debido principalmente a la amplificación de frecuencia media, pues la frecuencia de estos circuitos se aproxima tanto a la de los parásitos que aquellos entran en resonancia con la frecuencia de multitud de perturbaciones.

En el receptor europeo se encuentran como norma la calidad del sonido sin desdualizar la potencia. Todos los esfuerzos han sido encaminados para conseguir una reproducción tan pura como sea posible.

El fabricante europeo ha concedido gran importancia a este extremo y al de combatir por todos los medios, los ruidos y perturbaciones dentro del mismo aparato.

El radioaficionado que tenga curiosidad en observar interiormente la ejecución de los aparatos americanos, notará que no es tan cuidada y escurridora como los de producción europea.

Dejaremos para ocasión próxima señalar otras observaciones de índole práctica para el público interesado en receptores de radio.—R.

LOS CINES

Fue muy bonita de película "Mujer caprichosa", que ayer se proyectó en el Frontón Logroñés, en el que se registraron grandes entradas en todas las sesiones.

Hoy sólo habrá cine en el Cinema Social, en el que se estrenará una producción Fox, titulada "Quería un millónario", interpretada por la simpatísima Joan Benet y Spencer Tracy de la cual tenemos las mejores referencias.

LOS MEJORES ARTICULOS A PRECIOS REDUCIDISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 28 .. Sucursal, Gallarta, IV MEDIAS - CALCETINES - CORSETES - GENEROS DE PUNTO - CAMISAS - CORBATAS - TIRANTES Y LIGAS

Señora: Escuche un consejo lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles use Encáustico Allrón.

TURRONES

PRECIOS MEDIO REGALADOS PARA LOS SEÑORES

COMERCIALES Y REVENDADORES

Inmenso surtido en todas las clases y calidades. Le interesa, antes de comprar, ver mi exposición, y cotizar las es y precios con los de otras casas.

Ganará usted dinero y servirá bien a su clientela, surtiéndose de esta fábrica.

MAGENCIO GARCIA.-Salmerón, 40



LA SEÑORA

D.ª Felisa Hurtado Los Arcos

Falleció en el día de ayer, a los 40 años de edad

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don Gregorio Ruiz (empleado de la Casa Bermejo); hijos don Julio, María Consuelo, Felisa y Gregorio; hermano don Lucas (ausente); hermanos políticos don Leonardo, doña Tomasa, doña Felisa (ausente) y doña Consuelo Ruiz; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las DOCE y cuarto, desde el Hospital Provincial.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Misa de réquiem.—Mañana, jueves, a las ocho.

La mesa de firmas, en Norte, 12.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Vulgarizaciones científicas

HELIO, EL GAS MISTERIOSO

La nueva de que en Canadá ha sido descubierta una fuente natural de helio, probablemente interesará a muy pocas personas, con excepción de los fabricantes de dirigibles. Pero el disponer de helio en abundancia y a bajo precio, dada la ligereza de este gas, es para el futuro de una gran importancia comercial. La larga lista de las víctimas de los dirigibles sería mucho más reducida si éstos hubieran estado llenos de helio en lugar de hidrógeno. Hasta ahora los Estados Unidos tenían el monopolio virtual del helio y rehusaban venderlo a otros países. Y en tiempo de guerra, los Estados Unidos serían la única nación capaz de poseer dirigibles inflables.

Aun en el caso de que el descubrimiento no tienda a los constructores británicos de aeronaves, los inventores encontrarán grandes oportunidades con el empleo de este gas único. Aparte de su ligereza y de ser inexplorativo, el helio es el gas menos soluble en el agua y en otros líquidos, liquidándose solamente a la más baja temperatura lograda por la Ciencia. Estas dos propiedades le hacen invaluable desde el punto de vista comercial.

De la insolubilidad del helio en el agua y otros líquidos, puede resultar la desaparición de uno de los terrores del buzo, el mal llamado "bends". El buzo que asciende rápidamente a la superficie, es atacado de terribles calambres, que pueden serle fatales a menos que sea colocado inmediatamente en una cámara de presión. Estos "bends" son producidos por la liberación del nitrógeno forzado en su sangre mientras trabajaba bajo presión.

Los hombres de ciencia dicen que, puesto que el helio es insoluble en la sangre, mezclado el oxígeno con helio en vez de aire y ácido carbónico se evita.

Justamente con el título, Omist ha conseguido ver comentadas sus actuaciones con elogios y alabanzas y calificaciones de excelentísimo guardameta.

Y oh rara coincidencia. Omist fué constante, implacablemente, censurado por algunos hinchas locales que, olvidando los brillantes partidos que Aurelio hizo con el equipo logroñés, le achacaban la culpa de algunas derrotas blanquirojas.

Escritas en esta sección, quedaron las defensas que hicimos de Omist, sin que sirvieran para nada. El buen meta levantó el vuelo y ahí está en el "Ferrovial", campeón de su categoría.

La madera futbolista riojana tiene en este jugador otra prueba de su excelente calidad.

X. X.

Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activismo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

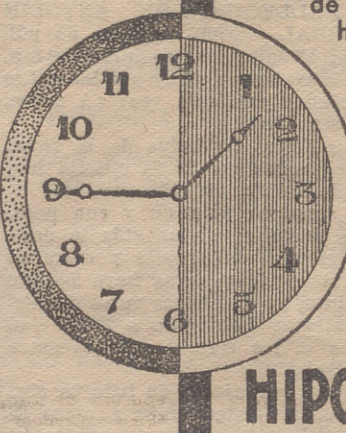
Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.

No se vende a granel.



EL SEÑOR

Don Felipe Pardal Gracia

Falleció en el día de ayer, a los 46 años de edad

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Empresa "Cirisa"; su apenada esposa doña Julia Rojo; hijos Andrés, Dámaso y Rafael; hermanos don Julián y don José; hermanos políticos don Rafael Rojo, doña Martina Ramírez, doña Anastasia García y doña Máxima García; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las CUATRO y media de la tarde, desde el Hospital Provincial.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Mesa de firmas.—Marqués de San Nicolás, núm. 120.

Misa de réquiem.—Mañana, jueves, a las nueve.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

FUTBOL

LA PROEZA DEL OSASUNA

Ayer, la necesidad de exaltar en su justo merecimiento el brillante partido que realizó en Las Gaunas el Deportivo Logroño, nos hizo imposible exteriorizar la satisfacción que sentimos al ver en el cuadro de resultados de la jornada dominical, la victoria del Osasuna pamplonés en su encuentro con el Athletic madrileño.

En parte, nos alegramos. El premio de espacio nos hubiera impedido dedicar al triunfo rojillo más allá de un reducido número de líneas y la proeza del equipo navarro precisa ser ensalzada con la mayor amplitud posible.

Aquí es nada, lo hecho por el Osasuna. Es necesario haber ido a Madrid con un equipo, haber pulsado a aquella afición y conocer el incansable botafumeiro que manejan los cronistas de la capital de la República en pro de los jugadores de sus equipos, para comprobar en sus justos límites la significación del triunfo pamplonés.

Osasuna ha llevado a su Club y de rechazo al fútbol de esta región, la más brillante aureola de su vida deportiva, el timbre más glorioso, de los muchos y muy gloriosos que cuenta en su historial el club pamplonés.

Y esa hazaña, que muchos, desconociendo el valor y las características del fútbol navarro, califican de sorpresa, no tiene para nosotros nada de tal.

Hace tiempo, en ocasión del primer partido del campeonato mancomunado, charlaban con nosotros en la tribuna de Las Gaunas varios cronistas deportivos de los que habían venido con el Osasuna a presenciar su debut campeonil frente a nuestro Deportivo Logroño.

En la charla, fraternal y sincera, como han sido siempre y son las condiciones de nuestras relaciones con aquellos queridos compañeros, enfocábamos el futuro de nuestros respectivos favoritos, y testigo es el entrañable "Goico" de cuáles eran las simpatías que poníamos en los favorables augurios que hacíamos al club pamplonés.

En Osasuna irá muy lejos esta temporada, declamamos a los colegas navarros. La incorporación de sus nuevos elementos y la cada vez mejor forma de sus antiguos componentes han de hacer a los "rojillos" triunfar rotundamente, no sólo en la región, sino en cuantos campos vayan pisando en la nueva división ligüera a que tan brillantemente han llegado.

No anduvieron a tono con estos pronósticos los primeros resultados del once navarro. En Logroño, en Zaragoza, en Tolosa, alejábanse el Osasuna

de la brillante clasificación que le habíamos supuesto.

Pero no tardó en mostrarse el Osasuna sus características, su empuje, su clase.

Y a un punto del Deportivo Logroño quedó en la clasificación mancomunada.

Y ya anda el Osasuna por la Liga. Con paso firme, seguro, con la estabilidad de quien pisa un terreno que no es superior a su calidad, sino del que anda por entre quienes no merecen tratamiento que no haya que oír gar también a los osasunistas.

En Murcia, escollo ante el que se van estrellando los más notables equipos, salió el Osasuna con una altísima mínima diferencia; al Celta le hizo morder el polvo, después de una importante ventaja gallega, y en Madrid... En Madrid, el Osasuna ha logrado lo no conseguido por equipo alguno. Dejar un recuerdo de cinco goles a todo un Athletic de Madrid, con sus ponderados jugadores y con el no despreciable resguardo de una saneada caja para "poder" hacer invencible a su equipo.

Tres partidos llevan los rojillos y tres resultados brillantísimos. Un punto tan solo lo separa del club primeramente clasificado en su División, y ya verán cómo no pasan muchas fechas sin que ascienda el Osasuna a ese honroso puesto primero.

Bien por el Osasuna. ¡Alza, Osasuna, como gritan alborozados sus entusiastas. Porque también nosotros, ¡qué caray!, somos "rojillos".

Después del Deportivo Logroño, el Osasuna.

No es la primera vez que lo decimos, ¿verdad, amigo "Goico"?

Vaya para el querido compañero, "rojillo" en cuerpo y alma, nuestra enhorabuena, y transmitala a los bravos osasunistas, para los que la afición riojana se deshace estos días en elogios y favorabilísimos comentarios.

Y a no dormirse en los laureles.

UN LOGROÑES CAMPEON

Otro futbolista logroñés ha llegado a los puestos máximos de la clasificación en la categoría del equipo a que pertenece.

Y van ya muchos los jugadores que fuera de su tierra se han distinguido tan notablemente que aseguran su permanencia en el puesto que ocupan.

La lista de los Rivero, Erice, Amadeo y tantos otros excelentes futbolistas riojanos, cuenta con un nuevo nombre, Aurelio Omist.

Omist, portero que fué del Deportivo Logroño mientras anuvo éste en la categoría inferiores y con el que jugó en sus primeras contiendas de su actual situación, defendiendo actualmente la puerta del equipo madrileño "Ferrovial", recientemente proclamado campeón de la serie B de la Mancomunidad Madrid-Andalucía. Y

ribir el hotel, y los materiales serán vendidos si se presentan compradores, y los jardines los alquilaremos a los hoteleros que consientan cultivar su suelo maldito.

—Son unos proyectos que no me agradan en lo más mínimo.

—El señor barón tiene razón.

—¿Y qué cantidad crees que podrá sacarse de los materiales y de los terrenos.

—Tasándolos muy bien, unas quince mil libras.

—Entonces, si se os ofrecen veinte mil libras al contado por el "Hotel del Diablo", tal como esté, ¿aceptaríais?

—¿En seguida! Pero, por desgracia, nadie las ofrecerá.

—¿Tenéis los poderes necesarios para vender el hotel?

—Los tengo en toda regla.

—En ese caso, tomad un pergamino y una pluma, y redactaremos un acta.

—¿Qué acta?

—Un acta de venta.

El notario miró a Luc con aire estupefacto y balbuceó:

—Perdonadme, señor barón, si os confieso que no comprendo una sola palabra de lo que tiene a bien decirme.

—Pues es bien sencillo—repuso el barón riendo:—la señorita de Nozeroy, cuyos poderes tenéis, me vende el "Hotel del Diablo", situado en la calle del Infierno. Esta venta está consentida y aceptada mediante una suma de veinte mil libras, que pagaré tan pronto como se firme la escritura.

Bonin no daba crédito a lo que oía.

—¿Cómo!—exclamó asombrado.—¿El señor barón compra el "Hotel del Diablo"?

—Sí no os oponéis, sí.

—Pero, en nombre del Cielo, ¿qué vale a hacer?

—Eso sólo me importa a mí.

—Es cierto, y ruego al señor barón que me dispense; pero, a pesar de todo, me es imposible convencerme de que el señor barón no quiere divertirse a costa mía y que se trata de un asunto real y serio.

Kerjean sacó de su bolsillo una repelente bolsa, tomó de ella un puñado de monedas de oro, que colocó sobre la badana negra y destruyéndola de la base del notario, y dijo:

—Es ruego aceptéis estos cincuenta lúises a título de honorarios por la escritura que vais a extender. ¿Os convenceis ahora?

El viejo notario debió convencerse, pues admitió el dinero que se le ofrecía. Hizo una profunda reverencia, se guardó el dinero, dejó el sitio que había ocupado durante las últimas palabras del diálogo, y, abriendo la puerta del estudio, exclamó:

—Señor pasante, traed al instante toda la documentación relativa a la propiedad del "Hotel del Diablo". La encontrareis en los legajos de la sucesión de Nozeroy.

Aun cuando la puerta del despacho se cerró inmediatamente, no por eso dejó de oírse un ruido confuso y prolongado en el estudio al extinguirse la voz del notario. Sin duda, la estupefacción de los amanuenses no cedía en nada a la que hemos visto manifestarse en Maese Bonnin un momento antes. Poco a poco aquel ruido se calmó, y acabó por desaparecer por completo. Luego entró el pasante en el despacho del notario, llevando un legajo voluminoso, del que se desprendía (al decir de los superlativos) un vapor sulfuroso y diabólico.

Maese Bonnin tomó el legajo, le hojeó rápidamente, y, cuando se convenció de que estaba bien, ordenó a su

subordinado que preparase una escritura. El pasante miró con espantados ojos al notario.

—¿Una escritura de venta del "Hotel del Diablo"?—le preguntó, con ese aire que demuestra que no se ha oído bien o que se ha comprendido mal.

—Sí—respondió el viejo con un gesto que significaba: "Yo no lo comprendo tampoco; pero así es".

Después repuso en alta voz:

—Sabéis los nombres del vendedor; en cuanto a los del comprador, el señor barón tendrá la bondad de decirnoslos.

Y, volviéndose hacia Luc, dijo el notario:

—Señor barón, ¿queréis dar los informes indispensables para la redacción de la escritura?

—Escribid—dijo Kerjean—que vendéis a Luc Estanislao Reginald, barón de Kerjean.

Maese Bonnin hizo una profunda reverencia, y el pasante, pensando que debía hacer lo que su jefe le imitó.

—¿De eso todo?—continuó Luc.

—Aun tenéis que contestar a dos cosas: ¿cuál es la suma mediante la cual se verifica la venta, y cómo ha de pagarla?

—Veinte mil libras en dinero al contado—dijo Bonnin.

El escribiente volvió al estudio.

—Señor notario—preguntó el barón, ¿cuánto tiempo se tardará en redactar la escritura?

—Casi nada, señor barón; hora y media... dos a lo sumo.

—Eso es demasiado—exclamó Luc. —Tenga presente el señor barón que hay que hacer doble la escritura. El señor barón puede marcharse, si gustara, yo le llevaré a su casa el documento, y allí lo firmará.

—Bueno, y entonces os daré el dinero.

—¿Dónde vive el señor barón y a qué hora podré tener el honor de encontrarle en su casa?

—Vivo en el muelle de San Pablo, en mi hotel; y podréis ir a las seis.

—No faltaré.

—Cuento con ello.

Luc dio dos o tres pasos para salir del despacho, pero se detuvo.

—Señor Bonnin—dijo—¿puedo visitar mi futura propiedad?

—Podéis ir hoy mismo al "Hotel del Diablo".

—¿Y cómo lo haré?

—Aquí están las llaves; pero, como hace tantos años que no han funcionado las cerraduras, no respondo de que las llaves abran bien.

—¿No hay ningún cerrajero en el barrio?

—A la entrada de la calle del Infierno hay uno.

El barón lo sabía demasiado, pero quería aparentar lo contrario.

—Entonces—dijo—tendré necesidad de llamarle.

El viejo notario abrió un cofre de grandes dimensiones que se encontraba en un ángulo del despacho, sacó de él un manojó de grandes llaves emmohecidas y las presentó respetuosamente a Kerjean.

—Esta, señor barón—dijo designando la mayor—corresponde a la puerta principal del hotel.

—¿Qué queréis, mi querida Juana! Esa gente estúpida no acaba nunca.

—¿Está todo arreglado?

—Todo; en este momento se está redactando la escritura, y dentro de dos horas la firmaré.

Maló, con el sombrero en la mano, preguntó a Kerjean.

—¿Adónde va el señor barón?

—A la calle del Infierno, al "Hotel del Diablo".

El fiel criado no se inmutó. Sin duda, en su calidad de bretón, durante el día perdía el miedo del recuerdo de sus terrores nocturnos.

Repitió la orden de su amo al cochero, tomó su asiento en la trasera, y los caballos partieron al trote, mientras que los dependientes de Maese Bonnin, agolpados unos sobre otros en la ventana, miraban marchar el lujoso tren del barón.

—Vamos a hacer una visita a vuestro futuro reino, mi hermosa soberana...—repuso Kerjean dirigiéndose a Carmen.—Desgraciadamente—añadió con una sonrisa—ninguno de vuestros vasallos se encontrará en él para daros la bienvenida.

Los caballos de Luc eran buenos; así es que en poco tiempo el coche llegó frente a aquella verja monumental y revestida interiormente de una armadura de roble que hemos visto la noche en que Luc, Morales y Maló visitaron los subterráneos del "Hotel del Diablo".

Los recién casados echaron pie a tierra. Carmen dirigió una mirada a la verja y a la muralla, y sus rosados labios se plegaron, produciendo una mueca significativa, al aspecto de aquella entrada sombría y de los grandes muros que amenzaban una pronta ruina: la gitana se acordaba en aquel instante de la deliciosa villa de los ribazos.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—En primer lugar, vengo a preguntaros cuánto renta anualmente.

Una agradable sonrisa asomó a los labios de Bonnin.

—¡Vamos, señor barón—dijo con un aire de respetuosa familiaridad—veo que os burláis!

—Yo no me burlo nunca.

—Si es así, veo con pesar que el señor barón no está al corriente...

—¿De qué?

—De los hechos acaecidos en ese hotel.

—No lo creáis. Conozco todos los detalles de la leyenda a la que hacéis alusión en este momento.

—¿Y el señor barón persiste en su pregunta?

—Sí, y os ruego que me respondáis.

—Pues bien, el "Hotel del Diablo" no produce nada...

—¿Y por qué no se saca partido de él?

—Porque únicamente existe un medio para utilizar los edificios y los terrenos, y estamos dispuestos a emplearle.

—¿Y cuál es ese medio?

—La señorita Nozeroy se propone de...

Santo Domingo

12 de agosto.

En la Casa Consistorial estuvo ayer el ayudante de Obras Públicas, don Benito Martínez Ballesteros, con motivo de que parece que había disconformidad entre los obreros al ver que estaban aquí las máquinas para comenzar las obras de reparación de carreteras por el sistema de riegos asfáltico.

Citadas las representaciones de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, siempre de común acuerdo para repartirse proporcionalmente el trabajo entre ambas entidades, oyeron las manifestaciones que a presencia del alcalde les hizo el ayudante de Obras Públicas, y quedaron en comunicarse, así a sus respectivas asociaciones, para decidir sobre el asunto, y, desde luego, quedaron en, provisionalmente, empezar hoy el trabajo que para asfaltar las carreteras comenzará por terrenos inmediatos a la estación del ferrocarril.

Para las obras están en esta ciudad una máquina gasolinera apisonadora y otra picadora escarificadora. Ahora se realizarán ciertos trabajos y cuando llegue el buen tiempo, será cuando se echará el riego asfáltico, que tan necesario es y tan beneficioso para el tránsito.

Otro servicio excelente que prestaron en estas fiestas los agentes de Investigación Criminal fué el que en una barraca puesta frente al Dispósitor evitaron una bronca entre jóvenes y con muchísimo acierto, propusieron al alcalde que mandase cerrar el local, por escandaloso, pues las bailarinas salían a las tablas completamente desnudas, dando lugar a escenas que nada dicen en favor de la cultura de un pueblo; por lo que la Alcaldía ordenó la inmediata clausura de la barraca, a cuyos dueños ya les había advertido y amonestado para que se abstuviesen de dar el menor motivo para que se produjeran quejas.

En Jaca ha fallecido el distinguido calceatense ingeniero, don Godofredo Benedito, hermano del comandante del Cuerpo de Ingenieros, a quien así como a la viuda e hijos del finado enviamos el más sincero testimonio de nuestro sentimiento, como el general de esta ciudad por la desgracia.

En el pueblo de Ojacastró ha contraído matrimonio con una hermosa joven nuestro convecino y reticente en el matrimonio, acomodado labrador, don Teodoro Mendí (siendo padrino de boda don Benito Navas y madrina doña Justa Calvo, esposa de don Félix Velasco).

El contrayente, además de dar el consabido y espléndido rebollo, ha pagado para sus compañeros quintos del reemplazo de 1910 una suculenta cena, que se saboreará hoy en el hotel La Pilar, a la salud y felicidad del nuevo matrimonio.

Continúa la disconformidad entre los productores de remolacha y las Azucareras, sobre el contrato próximo. La Sociedad General ofrece el precio de ochenta pesetas por tonelada, puesta en la estación de Vitoria y fábrica alavesa, y la Leopoldo de 80 de ochenta pesetas en la fábrica de Miranda, y el de 79 pesetas en Haro.

Las propuestas no fueron aceptadas por la representación de remolacheros, que sostuvo el mismo precio que en el año actual, en Haro, Vitoria, Miranda y Alavesa, e insistió en que no haya limitación en la contratación, haciendo resaltar que Haro tendrá la consideración de fábrica para este contrato, que queda pendiente, habiendo dado cuenta a los compañeros productores de Aragón.

Los remolacheros han hecho reclamación a la Sociedad General por la no aceptación de la remolacha que ésta debió contratar.

Como resumen fidedigno, pues nos suministra los datos, amable como siempre, el veterinario municipal don Fortunato Quemada, amante de la prosperidad de la ganadería, hemos de decir que a nuestra feria han venido tres mil cabezas de ganado mular, mil de caballar; ochocientos de vacuno; trescientos de cerda; y trescientos de reses laneras; y que los precios máximos y mínimos han sido respectivamente:

El ganado mular de 3.200 a 3.400 pesetas; el caballar, de 1.700 pesetas a 1.200; el vacuno, de 32 a 36 pesetas las arrobas; el lanar, de 130 a 145; el de cerda de 81 a 33.

Transacciones ha habido muchas, notándose que los precios se sostienen en alza.

Asegura el señor Quemada que la orla muletara se presenta mejorada, hasta el extremo que varios ejemplares han sido adquiridos por tratantes y exportadores y cuyos ejemplares han de resultar tan buenas mulas como las que traen de Francia.

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

DE CAMEROS

TORRECILLA, 12

El matrimonio Regino Martínez de Planchas y Eugenia Astola, de unos 35 años, con cinco hijos, el mayor de unos seis años, y de dos meses el menor, continuamente tenía altercados conyugales, que terminaban algunas veces con golpes más o menos contundentes.

En la Casa Consistorial estuvo ayer el ayudante de Obras Públicas, don Benito Martínez Ballesteros, con motivo de que parece que había disconformidad entre los obreros al ver que estaban aquí las máquinas para comenzar las obras de reparación de carreteras por el sistema de riegos asfáltico.

Citadas las representaciones de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, siempre de común acuerdo para repartirse proporcionalmente el trabajo entre ambas entidades, oyeron las manifestaciones que a presencia del alcalde les hizo el ayudante de Obras Públicas, y quedaron en comunicarse, así a sus respectivas asociaciones, para decidir sobre el asunto, y, desde luego, quedaron en, provisionalmente, empezar hoy el trabajo que para asfaltar las carreteras comenzará por terrenos inmediatos a la estación del ferrocarril.

Para las obras están en esta ciudad una máquina gasolinera apisonadora y otra picadora escarificadora. Ahora se realizarán ciertos trabajos y cuando llegue el buen tiempo, será cuando se echará el riego asfáltico, que tan necesario es y tan beneficioso para el tránsito.

Otro servicio excelente que prestaron en estas fiestas los agentes de Investigación Criminal fué el que en una barraca puesta frente al Dispósitor evitaron una bronca entre jóvenes y con muchísimo acierto, propusieron al alcalde que mandase cerrar el local, por escandaloso, pues las bailarinas salían a las tablas completamente desnudas, dando lugar a escenas que nada dicen en favor de la cultura de un pueblo; por lo que la Alcaldía ordenó la inmediata clausura de la barraca, a cuyos dueños ya les había advertido y amonestado para que se abstuviesen de dar el menor motivo para que se produjeran quejas.

En Jaca ha fallecido el distinguido calceatense ingeniero, don Godofredo Benedito, hermano del comandante del Cuerpo de Ingenieros, a quien así como a la viuda e hijos del finado enviamos el más sincero testimonio de nuestro sentimiento, como el general de esta ciudad por la desgracia.

En el pueblo de Ojacastró ha contraído matrimonio con una hermosa joven nuestro convecino y reticente en el matrimonio, acomodado labrador, don Teodoro Mendí (siendo padrino de boda don Benito Navas y madrina doña Justa Calvo, esposa de don Félix Velasco).

El contrayente, además de dar el consabido y espléndido rebollo, ha pagado para sus compañeros quintos del reemplazo de 1910 una suculenta cena, que se saboreará hoy en el hotel La Pilar, a la salud y felicidad del nuevo matrimonio.

Continúa la disconformidad entre los productores de remolacha y las Azucareras, sobre el contrato próximo. La Sociedad General ofrece el precio de ochenta pesetas por tonelada, puesta en la estación de Vitoria y fábrica alavesa, y la Leopoldo de 80 de ochenta pesetas en la fábrica de Miranda, y el de 79 pesetas en Haro.

Las propuestas no fueron aceptadas por la representación de remolacheros, que sostuvo el mismo precio que en el año actual, en Haro, Vitoria, Miranda y Alavesa, e insistió en que no haya limitación en la contratación, haciendo resaltar que Haro tendrá la consideración de fábrica para este contrato, que queda pendiente, habiendo dado cuenta a los compañeros productores de Aragón.

Los remolacheros han hecho reclamación a la Sociedad General por la no aceptación de la remolacha que ésta debió contratar.

Como resumen fidedigno, pues nos suministra los datos, amable como siempre, el veterinario municipal don Fortunato Quemada, amante de la prosperidad de la ganadería, hemos de decir que a nuestra feria han venido tres mil cabezas de ganado mular, mil de caballar; ochocientos de vacuno; trescientos de cerda; y trescientos de reses laneras; y que los precios máximos y mínimos han sido respectivamente:

El ganado mular de 3.200 a 3.400 pesetas; el caballar, de 1.700 pesetas a 1.200; el vacuno, de 32 a 36 pesetas las arrobas; el lanar, de 130 a 145; el de cerda de 81 a 33.

Transacciones ha habido muchas, notándose que los precios se sostienen en alza.

Asegura el señor Quemada que la orla muletara se presenta mejorada, hasta el extremo que varios ejemplares han sido adquiridos por tratantes y exportadores y cuyos ejemplares han de resultar tan buenas mulas como las que traen de Francia.

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 13

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	83'00
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	79'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98'70
Acciones Banco de España	520'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	00'00
Francos cheque	48'00
Libras	39'65
Dólares	12'31
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corré. a la vista 2 1/2 % anual	"
" 8 días preaviso 3 " "	"
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "	"
" 6 " 4 " "	"
" un año 4 1/2 " "	"

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual

" especiales 4 por 100 anual

Mi Secreto de 200.000 ptas. Para La Tez

La señorita Yolanda Pereira "Miss Universo 1930" dice: "Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisenses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adheridos todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por 100 la belleza de toda mujer."

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

SE VENDE 1.500 plantones de chopo de primera calidad. Para tratar, Crescencio Fernández, en Hornilleja.

NOVILLA, recién parida, primer parto, se vende. Tratar con Teodoro Chiriza, en Viana (Navarra).

JAULAS. Se venden para gazapos y conejas reproductoras. Razón, Espartero, 23, tienda.

SE VENDEN 8 CABRAS Y UN CHIVO PADRE DE 3 AÑOS, a todo diente y para parir. Informes, Ladislao Fernández, en Briñas.

PUERTAS, VENTANAS, BALCONES nuevos y usados, cocinas económicas y chapas de fogón, tuberías de hierro; unos bancos para jardines y una columna de hierro. José Sáenz, Herreras, 7, 1.

VIAJANTE

Se precisa para la venta de productos de fácil colocación entre agricultores. Preferible el que tenga práctica, viaje y esté bien relacionado en la provincia y zonas vitícolas de Alava y Navarra. Indícarle presentarse sin buenas referencias y aptitudes. Informes en esta Administración.

EN HARO se vende la casa núm. 14 de la calle la Granada. Informarán Hijos de Rufino Avecia, en Salanillas de Buradón.

MULA. Se vende de 11 años, a toda prueba. Informes, Bernardino Sáenz, en Asejo.

ANUNCIO

Recaudación del Repartimiento General de Utilidades del año 1932, del Ayuntamiento de Molinos de Oca.

Todos los contribuyentes incluidos en el mismo que afectan a los pueblos de Molinos, Aldeanueva, Oteruelo, Las Ruedas, Oca, Santa Lucía y Pipaona, como asimismo los de Asejo, Corera, El Redal, Galleja, Jubera, Logroño, Murillo, Santa Eufraquia y El Villar de Arnedo, podrán verificar sus pagos de todo el dicho año, durante los días 13 en Molinos y 20 en Santa Lucía, del mes actual, en las casas de costumbre, de nueve a doce y de trece a quince y los que no lo verifiquen durante dichos dos días quedarán incurso en el apremio correspondiente y se hace público para general conocimiento.

Pipaona, 12 de diciembre de 1932.—El recaudador, Constantino Tejeda.

SUBASTA

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Teniendo que proceder este regimiento a la venta de una yegua, el día 27 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llaña, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Logroño, 13 de diciembre de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarrity.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 12 meses, desea criar en su casa de Leza de Río Leza. Informes, Francisco Blasco, en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el correspondiente en San Asensio.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el primer piso

Máquina trilladora

SUBASTA

El domingo, 18 del actual, a las 15 horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta, sin sujeción a tipo, de una máquina trilladora "Ruston Arga" y un tractor "Deering" 10-20, seminuevos Elvillar (Alava), 9 de diciembre de 1932. El presidente, Moisés Irujo

CARNEROS. Se venden 120, churros, finos, buenos para pique. Tratar con Santiago Pérez, Tahona, Arnedo.

PRIMALES. Se venden 115. Tratar con Francisco Fernández, en Santa Lucía de Oca.

VENTA DE MULAS

Por cesar su dueño en la labranza se venden a toda prueba dos mulas, una de 7 y la otra de 8 años, con la talla de siete cuartas y seis dedos. Diríjase a Alberto Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo de la Calzada.

TURRONES

Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona

Única casa que ha obtenido 25 grandes premios en varias exposiciones. Ventas por mayor y menor. Solicite lista general de precios FABRICA DE TURRONES Y DULCES VIUDA DE ARRONIZ

Vara de Rey, 6. M de Vallejo, 16.

MODISTA

Se ofrece en su casa y a domicilio. Buen gusto y precios muy económicos. Razón, Santiago, 2, 3.º izda.

CARMEN ASTIASU

PROFESORA EN PARTOS

Auxiliar de Medicina y Cirugía, ex-alumna de Santa Cristina, Comadrona Municipal.—Teléfono, 105.—Reja, 1, 2.º (Casa Singer).—MIRANDA DE EBRO.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el enebamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, de Cénitro.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norie, 26. Garage.

Pérdidas

—El que haya encontrado una rueda de camioneta entre Casalarreina y Castañares, la entregará en casa la viuda de Julián Herce, en Castañares de Rioja. De no ser entregada a su dueño se tomará por hurto.

—De una rueda de repuesto de automóvil con su llanta, de Haro a Cénitro. El que se la haya encontrado puede entregarla en casa de los señores Castillo y Orbanos, en Haro; o en Logroño, Almacén de maquinaria Jesús Cortés, y se le gratificará.

Venta de cañizos

700 nuevos; se darán baratos. Tratar con Eusebio Bretón, en Rincón de Soto.

CASA. Se vende recién construida, habitada, de tres pisos dobles y dos plantas bajas. Razón en LA RIOJA.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PISO 2.º DOHA. Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, E. A. Razón, en el cuarto izquierdo.

SERVIENTA, con buenos informes, se precisa para casa de muy poca familia. Informarán en esta Administración.

COCINERA. Se necesita en Once de Junio, 18, cuarto.

VENDO CARRO PLATAFORMA, CABALLO Y ARREOS, junto o separado. Informes, Norte, 8.

OVEJAS. Vendo 120 pariendo y 140 CARNEROS gordos. Pedro Mozn, en Alberite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Logroño, 13 de diciembre de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarrity.

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1000

CARBONES VALLERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Ciseo, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, catidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1647 y 1054

ENTRESUELO CON PATIO, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el primero, derecha.

SE ARRIENDA UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL, propio para Restaurant, en el mejor sitio de la ciudad, magníficamente decorado y amueblado. Para informes, GRANJA ORIENTE, Sagasta, 13, Logroño.

SE ARRIENDA PORTAL propio para zapatero, huertera o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, primero.

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informar, en la misma calle, tel. 8. A. primero.

SE VENDEN ocho ovejas con ocho corderos y siete borras. Para tratar con Francisco Medrano, en Entrana.

OVEJAS. Se venden 40 de 4 a 5 años, para parir a últimos de febrero y quince con cordero. Eugenio Iñiguez, Ribafrecha.

PISOS amplios y económicos, frente a la Plaza de Toros, se arriendan. Más detalles, al procurador Ballester, Bretón, 6.

SE VENDE O ALQUILA HEREDAD de tres fanegas, propia para Granja Avícola, con edificios para cerrar ganado. Dirigirse a don Benito Hermosillas, Haro.

SE VENDE PLANTA BAJA, con tres habitaciones, cocina, water, cuadra, gallinero y un hermoso patio. Tratar carretera Villamediana "La Estrella", Florentino León.

Azúcar 1.º a 1'40 kg.

Días de Compota

¿Dónde? Casa La Paz, Herreras, 25. Tenemos Lotería en el número 34.191.

NOVILLO para semental, de año y medio, de buena raza, se vende. Tratar con Modesto Bazo, Molinero, Nalda.

SUBASTA DE PASTOS

El día primero del próximo mes de enero y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el remate de pastos de las jurisdicciones de Ciénfua y Ciénfuela, con las condiciones que se leerán en el acto del remate.

Ciénfuela, 11 de diciembre de 1932.—El alcalde, Juan Cruz Melchor.

SE TRASPASA COMERCIO DE PAQUETERIA Y MERCERIA

muy acreditado, por tener que ausentarse su dueño, en pueblo importante de Navarra. Para informes, Aurelio Ruiz, en Filero.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y céntrica. Informes en LA RIOJA.

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

AGENTE AMBULANTE DE SEGUROS

Se desea, y será bien retribuido. Indícarle presentarse si no reúne condiciones. Bretón de los Herreros, 17, J. de Victoriano, Logroño.

GRAMOLA. Se vende con 11 discos dobles, en 275 pesetas, completamente nueva, y Máquina de escribir "Bing", en 125 pesetas. Razón, Espartero, 23, tienda.

MANZANAS MOCETAS, vendo unos 500 kilos; id. 500 de PERUCOS; y unos cien kilos de NUECES y AVELLANAS Huerta "Los Bilbainos", carretera del Cristo, Logroño.

PISO ECONOMICO. Se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

HERREROS. Vendo taladro seminuevo, a prueba, y un fuelle. Taller de Cereja. Santos GH, Ruavieja, 50.

ESTUFAS de petróleo y carbón, se venden. Bretón, 23, primero, izquierda.

CRUADA formal, que sepa de cocina, se necesita. Razón en LA RIOJA.

BICICLETA AUTOMOTO. Se vende en 25 duros, seminueva, y un gramófono de bocina en 5 duros. Razón, calle Pablo Iglesias, núm. 8. Taberna.

Talleres de Construcción y Reparación de Carrocerías "ISCAR"

PEDIR PRESUPUESTOS EN ESTA CASA Y SALDREIS BENEFICIADOS.

PROLONGACION, AVENIDA DE COLON

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Yara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

PROFESORA DE CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. S. Agustín, 9, tercero, izquierda.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto.

Esta Casa no hace esperar.

Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

JURGE VENDER

Por tener que ausentarse, vendo en calle céntrica, en 12.500 pesetas, dos hermosos pisos y buhardilla. Informar Antonio

TEMAS EDUCATIVOS

La educación moral en la Escuela

Desde el advenimiento de la República Española, las escuelas nacionales prescinden en absoluto de toda clase de religión, pero no por eso ha dejado de explicarse la Moral, que juntamente con la educación cívica, forma una de las materias importantísimas del programa escolar.

Veamos ahora como se desenvuelve esta enseñanza en las escuelas españolas. Hemos de advertir, desde luego, que la vida escolar suministra constantemente al maestro ocasión de conducir al niño a la práctica de una recta moral. Como en la Escuela maternal, el maestro proporciona a los niños buenos hábitos de limpieza, de orden, de exactitud, de amabilidad y provoca el nacimiento de los buenos sentimientos, que han de servir para que forme en el niño una recta conciencia y un gran corazón que haga inclinar su voluntad libre hacia el bien.

El maestro, como encargado de la educación moral, tiene una misión gratificante que cumplir. El mismo celo y cuidado que pone para vigilar los progresos intelectuales de sus discípulos, pone también para vigilar los progresos morales de los mismos. No debe pensar que ha cumplido su deber, mientras no haya hecho tanto por la educación del carácter, como por el de la inteligencia. Su grandísima misión consiste, pues, en fortalecer, en arraigar en el alma de sus discípulos las nociones esenciales de Moralidad humana, comunes a todas las doctrinas y necesarias a todos los hombres civilizados. El maestro es, o debe ser, por su carácter, por su conducta y por su lenguaje, el más vivo ejemplo de moralidad, pero que le salga del corazón, que la sienta firmemente y que no la explique de un modo frío, seco y sin entusiasmo. El maestro, por otra parte, evita siempre todo aquello que en su lenguaje o en su actitud pueda herir las creencias religiosas de los niños confiados a sus cuidados, todo aquello que pueda perturbar su espíritu, y todo lo que demuestre hacia una opinión religiosa cualquiera, una falta de respeto. El maestro en su escuela no sustituye al sacerdote ni al padre de familia; une sus esfuerzos al de ellos para hacer del niño un hombre honrado y bueno. Insiste sobre los deberes que aproximan a los hombres y no sobre los dogmas religiosos que los separan y dividen. En la escuela está terminantemente prohibido las discusiones teológicas o filosóficas y solamente concentra sus esfuerzos sobre un problema, cual es el de conducir a todos los niños a que hagan el aprendizaje de la vida moral.

La enseñanza de la Moral se pone en acción en la clase misma. Se aprovechan todos los motivos que encuentran en la lectura, en la manera de conducirse como miembros de la pequeña sociedad escolar de que forman parte, y el régimen de disciplina, fundado en la justicia, que continuamente existe en la clase, suministra ocasión para ello a cada momento, pues se hace apreciar y sentir a los niños, la equidad de los actos del maestro en la dirección y gobierno de la clase. Conviene provocar en los niños la admiración con más frecuencia que el menosprecio, formar su juicio moral a propósito de las buenas acciones más que de las malas. Creemos que nada se conseguiría con resaltar con demasiada insistencia el espectáculo de los vicios y pasiones, ya que el mal es más contagioso que el bien. Prohibir un acto malo es atraer la atención hacia él, y por lo mismo impulsar a realizarlo. Hay que dar a los niños buenos hábitos, y como éstos engendran las costumbres, será el medio mejor de hacerles perder los malos.

Desde luego, en el grado elemental apenas se pueden utilizar libros, ni cuadernos, ni resúmenes. El maestro se limita a despertar la conciencia del niño con el planteamiento de pequeños problemas morales. Se deducen conocimientos para este objeto de leyendas, narraciones y fábulas, pero cuidando de que no ofrezca a los jóvenes espíritus un mundo demasiado artificial. Ya en los grados medio y superior, el niño une a las explicaciones del maestro, las narraciones educativas que él lee en sus libros y hábilmente se les lleva a que reflexionen sobre las virtudes individuales y sobre los principales deberes de la vida social. La historia y biografía de hombres eminentes, nos proporcionan un vasto campo para la enseñanza moral. Sólomente hay que tener en cuenta el escoger los héroes cuya virtud sencilla pueda ser descrita sin que se alteren los espíritus infantiles.

El derecho y otras muchas enseñanzas educan moralmente al niño, ya que al hablarles de los deberes para con sus padres, para con la sociedad, para con nuestros superiores y autoridades y hasta para con nosotros mismos, así como del respeto a la propiedad ajena, del hurto y sus consecuencias, de la mentira, etc., etc., se pueden dotar magníficos ejemplos que dan muy positivos resultados educativos.

En la escuela no es una ciencia la educación Moral, sino un arte: el arte de inclinar la voluntad hacia el bien.

PANTALEON GARCÉS
Maestro

Peñascos y diciembre.

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado domingo celebró el pleno de este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria, a la que asistió el señor abogado asesor de la Cámara y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite ya cumplimentada y de otros asuntos despatchados, de régimen interior.

Vista una atenta carta del señor director de la Escuela Elemental del Trabajo de Haro, interesando una beca para el estudio en la misma de un obrero pobre que pertenecía al distrito Haro-Santo Domingo, se acordó por el pleno conceder a dicha escuela una de las tres becas de 500 pesetas que tiene consignadas la Cámara en el presupuesto formulado para el próximo año.

Dada cuenta por lectura de la Orden del Ministerio del Trabajo, fecha 22 de noviembre último, inserta en la "Gaceta" del 30, disponiendo que las Cámaras de la Propiedad consignen en sus presupuestos para 1933 cantidades suficientes para que, de acuerdo con las bases aprobadas por el Jurado Mixto de Despachos y Oficinas, se paguen los sueldos de sus empleados; y leído que fué igualmente el oficio de la Dirección general del Ministerio, devolviendo el presupuesto ya formulado para que, en virtud de dicha Orden se hagan en el mismo las debidas rectificaciones, el pleno quedó enterado, y toda vez que en esta capital no existe organizado el referido Jurado Mixto y por tanto se desconocen las bases sobre sueldos que, de estarlo, deberían tener aprobadas y las cuales deben tenerse en cuenta para equipararlos a los empleados de la Cámara, se acordó solicitar de otras Cámaras de capitales análogas a esta de Logroño, los datos precisos sobre el particular y autorizar desde luego a la Comisión permanente de Hacienda para que, en su vista y tan pronto como se reciban, haga dichas rectificaciones en el presupuesto, y se remita nuevamente a la aprobación del Ministerio con la certificación acreditativa, todo según lo ordenado por la Superintendencia.

Seguidamente y como asunto también de urgencia y de suma importancia a tratar en la sesión, se ocupó el pleno en el examen de las distintas Ordenanzas ya aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento para la exacción de los arbitrios e impuestos municipales que han de regir en el presupuesto del próximo año de 1933 y que afectan a los intereses de la Propiedad urbana y a otros del vecindario en general; y previo un detenido estudio, fueron impugnadas algunas de dichas Ordenanzas, acordando el pleno interponer el recurso correspondiente contra las mismas y encargando al señor abogado de la Cámara de la redacción del oportuno escrito.

Y, por último, se ocupó el pleno de otros asuntos locales, y condecorador de las suscripciones abiertas para regalar juguetes a los niños pobres, se acordó que la Cámara contribuyera a las mismas con la cantidad de 50 pesetas, dándose con ello por terminada la sesión.

Notas militares

DESTINOS.— Se nombra comandante Militar del campamento de Carabanchel, sin perjuicio de desempeñar el cargo de director de la Escuela de Equitación Militar, al general de brigada, don Eduardo Agustín Ortega.

LICENCIAS.— Se dispone que por los generales de las divisiones orgánicas y de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las Fuerzas militares de Marruecos, se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados, desde el día 20 del corriente mes, hasta igual fecha del próximo enero, en número tal que, cubiertas las necesidades del servicio, no rebase del veinticinco por ciento de sus efectivos; dándose preferencia en cuanto a la tropa, dentro del Orden de antigüedad, a los que prestan servicio de armas.

La revista de Comisario del mes de enero la pasará por medio de justificación el día primero del mismo, todo el personal que se encuentre ausente de sus destinos en uso de permiso que se concede por esta Orden, y para evitar que por omisión dejen de revisar las clases de tropa, se les entregará por los Cuerpos duplicado, justificante para que los presenten dicho día a la autoridad militar o al alcalde de la localidad, quienes deberán remitir el ejemplar correspondiente al Cuerpo respectivo, a la mayor brevedad.

Los viajes los realizarán los suboficiales, clases de tropa y sus asimilados, con autorización militar.

VESTUARIO Y EQUIPO.— Los Cuerpos y unidades del Ejército que, dan autorizados para vender prendas y efectos de vestuario y equipo de los existentes en sus almacenes, a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo soliciten, y a los individuos acogidos a los beneficios del servicio reducido, cuantas prendas y efectos precisen del uniforme reglamentario.

ASCENSOS.— En el Arma de Caballería ascenden al empleo de alféreces doce sargentos por reunir las condiciones reglamentarias y estar declarados aptos para el ascenso.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se conceden cruces y pensiones de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos, entre

otros, al coronel retirado de Infantería, don José Laguna Pardo, la pensión de 1.200 pesetas; comandante retirado, don Pascual Genís Arbizu, la de 600 pesetas, a percibir desde primero de septiembre de 1931, por la Delegación de la capital.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de Artillería, con arreglo a la circular de 24 de junio de 1928. Al comandante, don Luis Marín, don Torres, 500 pesetas por llevar más de cinco años en el empleo.

LA MODA FEMENINA

LO QUE SE VE EN PARIS

PARIS.—No es absolutamente imprescindible el que los abrigos y vestidos tengan dos mangas. Por curiosa y extravagante que parezca la idea de llevar un vestido con una sola manga, la dama que quiera ir a la moda no tendrá otro remedio que amoldarse a ella.

Las más frecuentes son unas chaquetas de una manga, que en vez de la manga faltante dejan ver una manga del vestido, por lo general de un color que ofrezca contraste. El hueco de la manga "truncada" lleva un borde de plumas, mientras que el de la otra manga va adornado con piel. No en balde, como se ve, se llama en París a esta estación de transición, "la estación loca" de los sastres. Los salones de modas lanzan en este período de tiempo sus "ballons d'essai", que toman algunas veces formas bien bizarras. Algunas tentativas de la media estación representan ya alguna idea directa de la estación que sigue (en este caso la de primavera) y es muy posible que los vestidos de una sola manga sean cosa muy frecuente en la próxima primavera y verano.

Por el momento se trata solamente de algunos modelos, mientras que el resto del deseo de la asimetría que parece predominar, está entretanto satisfecho mediante pequeños manguitos redondos, que en recintos cerrados se colocan ambos sobre un brazo, haciendo un efecto decorativo tan original como el del vestido de una sola manga.

La moda deportiva, en cuanto está hecha en París, se aleja cada día más de lo práctico y sobrio, se hace cada vez más rica en colores y presenta también curiosísimos modelos. He aquí un ejemplo en un vestido para el sport de skis: Calzón largo y estrecho, de terciopelo marrón a rayas, que termina en la parte de abajo con una especie de puños de malla de lana de vivos colores, acompañado de una blusa de lana roja, con chal de varios colores enrollado al cuello. En todos los sitios posibles e imaginables, llevan tales vestidos botones de madera forrados también de tela color marrón,

y de todos modos esa indumentaria da a la que la lleva la garantía de no pasar desapercibida sobre el fondo blanco de la nieve, y de que no ha de perderse.

La "elegancia sencilla" ha venido haciendo progresos en el último tiempo, conquistando el gusto de muchas damas, si bien no faltan también otras que entienden la elegancia de un modo distinto.

Sobre todo para esta categoría se han dedicado ciertas nuevas alhajas que se pueden ver en muchos escaparates de la Rue de la Paix, y que son cualquiera otra cosa menos sencillas.

Sobresale entre ellas un collar fantástico y vistoso. Está hecho de cuero guardado con pequeñas plaquitas de níquel y con una enorme perla colgante. Por lo general el níquel y el acero no dejan de estar en boga para los collares, pero se emplea también mucho en sustitución de ellos, el cobre, bien mate o bruñido. También los nuevos brazaletes se hacen muy frecuentemente de cobre en vez de metal blanco.

El rubio "platino" y "oro" ya no están de moda. Lo mismo que otras tantas modas venidas de Hollywood, también ésta se ha agotado, encontrando la oposición de los peluqueros parisenses, que en cuestiones de moda ven mucho más lejos que en Hollywood.

No se encontraría hoy en París un peluquero que estuviese dispuesto a teñir el pelo de color rubio-platino. Y tal actitud tiene sus buenas razones. El color rojo-cobre que está de moda para el invierno, no pasa bien con el rubio-platino, y habiéndose adoptado aquí en las "altas esferas", el rubio-platino tiene que desaparecer.

El nuevo color de moda para el pelo, es una especie de pardo-oxidado, que llega hasta el pelo rojo Ticiano. Tiene un aspecto mucho más natural que el rubio-platino, y se adapta mejor con otras cosas que están de moda.

El nuevo pelo de pulsera no está condenado a ser llevado exclusivamente en la muñeca. Lo mismo que en sus primitivas fases, puede ser quitado de la pulsera para ser llevado bien con una cadena de oro o de plata, bien con una cinta de seda negra colgada al cuello, o también sujeto a un broche construido especialmente para tal fin, que se coloca sobre el vestido del mismo modo que lo hacían nuestras abuelas.

Mary KNIGHT

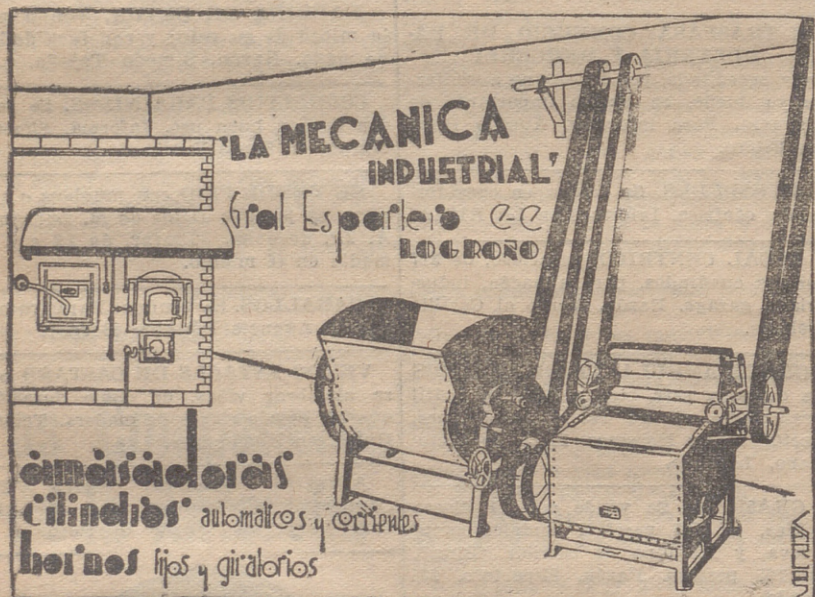
(United Press).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Olga Sotés Galán, María Isabel Martínez Merino. Defunciones.— Rafaela Preciado Encudero, de 80 años, de Calahorra. Matrimonios.— Ninguno.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, en traba en tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, el queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el VIERNES próximo, día 16 del corriente. NOTAS: En Tafalla, el día 15, en el Hotel Comercio. En Bilbao, el día 16 en el Hotel Marfión (Correo, 23), y en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia. ESPECIALIDADES en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13. "CASA TORRENT".



SE VENDE BARATO. Caballo y carro de muelles. Razón, Casa Bergasa, Barbaño, 7.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.

LOCAL AMPLIO, propio para garaje y otro más pequeño, se arrienda. Carretera Villamediana, Isidro Jover.

CASAS. Vendo varias en el centro. Razón en LA RIOJA.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Calles, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. El vapor "ORDUNA", el 5 de febrero de 1932. El vapor "ORCOMA", el 12 de marzo. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549/25. Por los demás buques, 559/25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

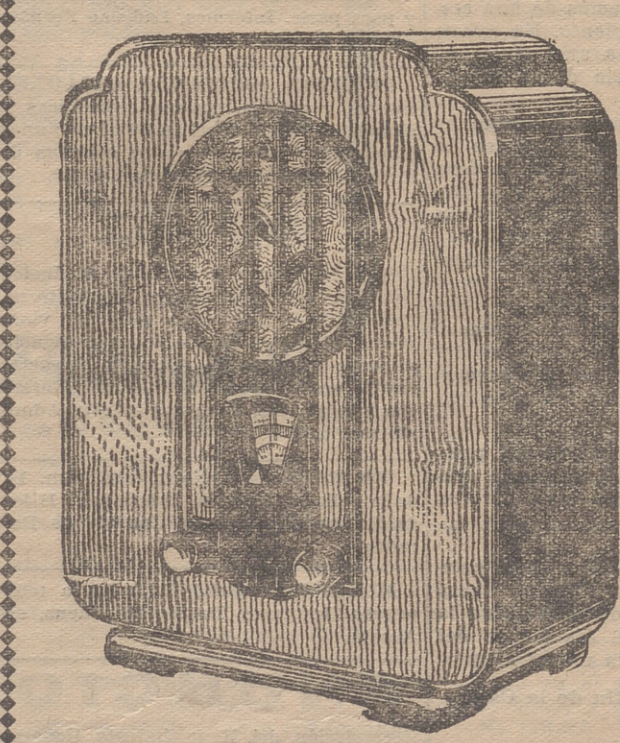
EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



VENDO CON UN REGALO A TODO COMPRADOR, las existencias del 0'95, y traspaso el local con estanterías y mostrador. M. de la Mata, 7.



SUPERINDUCTINO PHILIPS 630

Este es el maravilloso Aparato, que lleva la alegría a los hogares, encanto de niños y mayores

VENEDORES EXCLUSIVOS
Ferretería La Inglesa.—Logroño.
Julio Orive.—Haro.
Máximo L. de Castilla.—Santo Domingo.
Eusebio Jurico.—Arnedo.
Valentín Escudero.—Cervera del Río Alhama.
Eusebio Tator.—Calahorra.

Compañía Trasatlantica vapores Correos Españoles

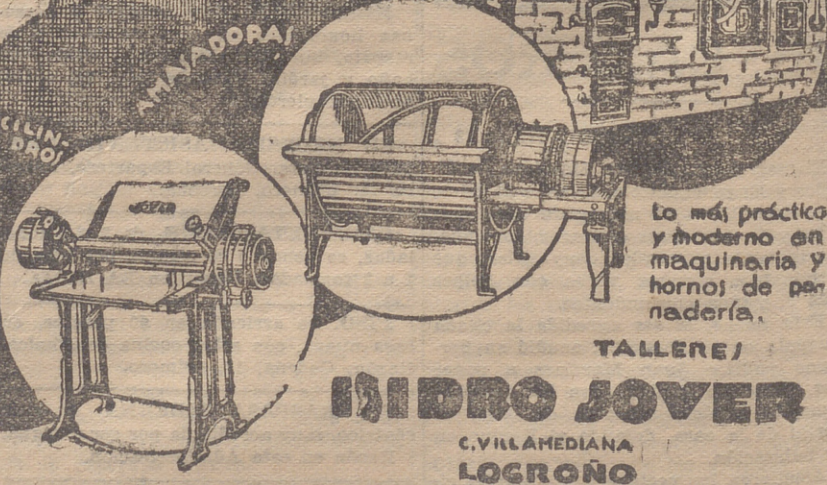
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para La Paz, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona y Bilbao. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Hierros, Carbones, Ferrería, metales de construcción, cerrajería. Fundición y talleres de maquinaria. Marrodán y Rezola S.L. LOGROÑO

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

PLANTA BAJA. Se arrienda en el centro de la población, con seis huecos a dos calles. Informes, Julio Redón, M. de Vallejo, 17. Teléfono, 1185



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER C.VILA MEDIANA LOGROÑO